

REVISTA TEQROO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

20
ANIVERSARIO

TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
2003-2023

LEGALIDAD / CERTEZA /
PERSPECTIVA DE GÉNERO /
OBJETIVIDAD / PROBIDAD /
MÁXIMA PUBLICIDAD / PARIDAD /
INDEPENDENCIA / IMPARCIALIDAD

DICIEMBRE 2023
AÑO XIX / 8° ÉPOCA
REVISTA TRES



GARANTIZANDO UNA JUSTICIA ABIERTA, FORTALECEMOS LA
CONFIANZA CIUDADANA Y CONSOLIDAMOS LA DEMOCRACIA

REVISTA TEQROO

DICIEMBRE 2023
AÑO XIX / 8° ÉPOCA
REVISTA TRES

Magistrado Presidente: Sergio Avilés Demeneghi

s.aviles@teqroo.org.mx
@SergioDemeneghi

Magistrada Electoral: Claudia Carrillo Gasca

claudia.carrillo@teqroo.org.mx
@Claudia_TEQROO

Magistrada Electoral en Funciones: Maogany Crystel Acopa Contreras

maogany.acopa@teqroo.org.mx
@cris_acopa

Secretaría General de Acuerdos en Funciones: Martha Patricia Villar Peguero

martha.villar@teqroo.org.mx

Titular del Órgano Interno de Control: Jorge Francisco Martínez Rendón

jorge.martinez.oic@teqroo.org.mx

Titular de la Defensoría Pública Electoral: Harley Sosa Guillén

harley.sosa@teqroo.org.mx

Secretaría Técnica: Ana Teresita Rodríguez Hoy

ana.rodriguez@teqroo.org.mx

Secretario Ejecutivo: Nahim Alberto González Arellano

nahim.gonzalez@teqroo.org.mx



teqroo.org.mx



Teqroo Oficial



@TEQROO_Oficial



Teqroo_Oicial



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

REVISTA TEQROO

DICIEMBRE 2023
AÑO XIX / 8° ÉPOCA
REVISTA TRES

Jefa de la Unidad de Administración: Miriam Gabriela Gómez Tun
mgomez@teqroo.org.mx

Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación: Olga Tathiana González Morga
olga.gonzalez@teqroo.org.mx

Jefa de la Unidad de Transparencia: Ilse Berenice Cossío Lugo
transparencia@teqroo.org.mx

Jefe de la Unidad de Informática y Documentación: Carlos Alberto Villanueva Cervera
carlos.villanueva@teqroo.org.mx

Jefa de Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones: María Sarahit Olivos Gómez
maria.olivos@teqroo.org.mx

Jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión: Silvia Hernández Alonso
silvia.hernandez@teqroo.org.mx

La Revista TEQROO es una publicación cuatrimestral del Tribunal Electoral de Quintana Roo, es de distribución gratuita. Consulta y descarga en <http://www.teqroo.org.mx/np9/Revista.php>

Los Artículos que se publican en esta edición son responsabilidad de las personas autoras.

Av. Francisco I. Madero No.283-A, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz.
C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo.
Teléfono: 9838331927



1
DIRECTORIO

10
**TEQROO EN
MÉXICO**

146
SENTENCIAS

3
ÍNDICE

27
**TEQROO EN
LO LOCAL**

161
**COMISIONES
Y COMITÉS**

4
PRESENTACIÓN

141
ARTÍCULOS

170
SEMLANZA

6
**2º INFORME DE
ACTIVIDADES**

143
**TEQROO
SUGERENCIA**

174
JURISPRUDENCIA



En esta edición de la Revista TE-QROO, estaremos dando cuenta del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que efectuó la Presidencia ante el Congreso del Estado de Quintana Roo y el Pleño de este órgano jurisdiccional.

En ambas sedes, el Tribunal Electoral de Quintana Roo reiteró el compromiso de continuar actuando con total transparencia y máxima publicidad de frente a los próximos comicios de 2024, por lo que la sociedad debe tener plena confianza y certeza, de que se garantizará el ejercicio de sus derechos político electorales con apego a principios éticos, con enfoque de derechos humanos, perspectiva

de género e interseccionalidad. En el próximo proceso electoral local habrán de renovarse las 11 Presidencias Municipales y las 25 Diputaciones del Congreso del Estado.

De igual manera, abordaremos el trabajo interinstitucional que nos permite estrechar aún más los lazos de acción, a través de la firma de convenios de colaboración con el Instituto Tecnológico de Chetumal, la Universidad Autónoma de Quintana Roo, el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, la Universidad Modelo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

y el Instituto Quintanarroense de la Mujer, para el desarrollo de proyectos y programas relacionados con la capacitación, formación, promoción y difusión en materia de derechos político electorales, derechos humanos, legalidad y perspectiva de género, y a fin de fortalecer la cultura de legalidad.

Además, en esta edición podrán encontrar los detalles del trabajo de capacitación que se realiza de manera interna y externa, en su mayoría coordinados a través de la Unidad de Capacitación e Investigación del Tribunal Electoral. Cabe destacar, que el personal, está en constante actualización para mantener un alto estándar de confiabilidad y eficiencia como institución impartidora de justicia electoral.

Desde este espacio, reconozco el trabajo y compromiso de las Magistraturas y de quienes conforman este órgano jurisdiccional, porque contar con servidoras y servidores electorales de alto grado de profesionalismos y con trayectoria en materia electoral, redonda en garantizar el acceso real a la impartición de justicia y una debida defensa de los derechos político electorales de las y los ciudadanos quintanarroense.

TRIBUNAL ELECTORAL
QUINTANA ROO



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES 2022-2023

RINDE MAGISTRADO SERGIO AVILÉS DEMENEGHI SEGUNDO INFORME DE LABORES AL FRENTE DEL TEQROO

-EL TRIBUNAL ELECTORAL ESTÁ LISTO PARA CUMPLIR SUS ATRIBUCIONES DE CARA AL PROCESO ELECTORAL 2024, CON APEGO A PRINCIPIOS ÉTICOS, BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD: SERGIO AVILÉS DEMENEGHI



Chetumal, Quintana Roo a 30 de noviembre de 2023.- Al presentar el Segundo Informe de Labores al frente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi dijo que éste es también la reiteración del compromiso de continuar actuando con total transparencia y máxima publicidad de frente a los próximos comicios de 2024, por lo que la sociedad debe tener plena confianza y certeza, de que se garantizará el ejercicio de sus derechos

político electorales con apego a principios éticos, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e interseccionalidad.

En la Sesión Solemne que se llevó a cabo en la Sala de Plenos "Lic. Carlos José Caraveo Gómez", dijo que, en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, con plena convicción y gran sentido de responsabilidad, le es grato coincidir con sus compañeras del pleno, la Doctora Claudia Carrillo Gasca, Magistrada y la Maes-

tra Maogany Crystel Acopa Contreras, Magistrada en funciones.

El Magistrado Presidente hizo un respetuoso llamado a las autoridades y aliados institucionales, para que en conjunto y desde el ámbito de sus competencias, coadyuven para que en 2024 se tengan elecciones libres e informadas, pero sobre todo en un clima de estabilidad y seguridad para la ciudadanía que acudirá a las urnas.



2° INFORME DE ACTIVIDADES

"En el TEQROO estamos más que listos y listas para tutelar la validez de la participación de todas, todos y todes los actores que inciden en la realización de los comicios del 2024 en Quintana Roo. Tanto en los actos previos, como el día de la elección, y desde luego, los actos posteriores, siempre desde la independencia y autonomía que nos es conferida constitucional y legalmente, pero sobre todo sin injerencias, sin filias, y sin fobias de ningún tipo y bajo ninguna circunstancia", afirmó.

Destacó que el TEQROO está integrado por 48 personas, 28 son mujeres y 20 hombres; de los cuales 14 ocupan cargos directivos

y de éstos, 9 son mujeres y 5 son hombres. Lo anterior, agregó, es la evidencia de que está conformado paritariamente, pero sobre todo que da oportunidades a mujeres y hombres, desde una óptica de objetividad respecto de las capacidades y aptitudes profesionales, acreditables a través de su preparación académica, así como también de la experiencia.

El Magistrado Presidente, Avilés Demeneghi dijo que este equipo de colaboradores está en constante actualización para que el tribunal mantenga un estándar alto de confiabilidad y eficiencia como institución impartidora de justicia en la función electoral

y por ello, se logró matricular a 23 trabajadores del TEQROO en la Maestría en Derecho Electoral que imparte la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación.

Mencionó que se ha privilegiado la firma de diversos convenios de colaboración con instituciones de educación superior de la entidad, además de otros organismos para el desarrollo de proyectos y programas relacionados con la capacitación, formación, promoción y difusión en materia de derechos político electorales, derechos humanos, legalidad y perspectiva de género, y a fin de fortalecer la cultura de legalidad.



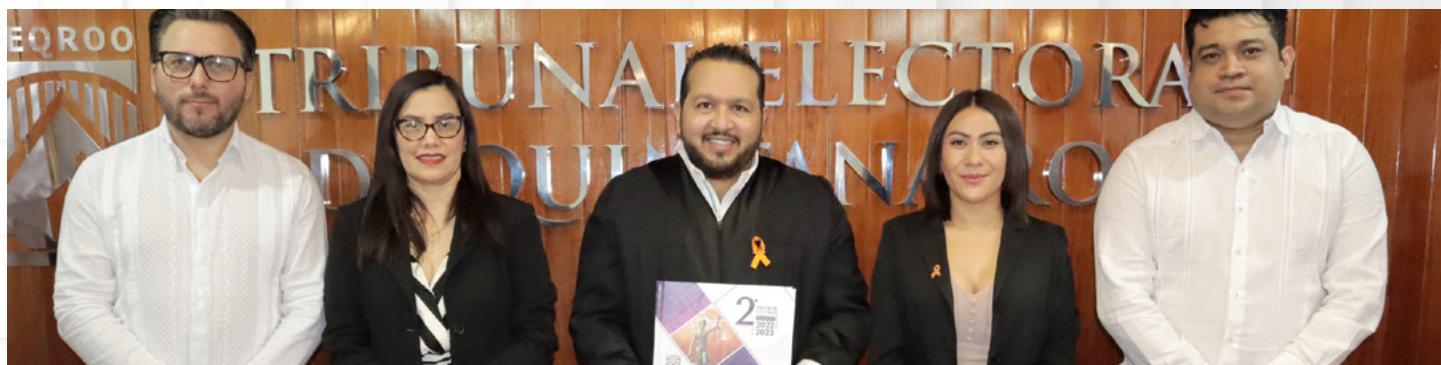
También dijo que el TEQROO es un aliado de las mujeres y reiteró el compromiso de seguir trabajando para reducir la brecha de desigualdad en materia político electoral y avanzar hacia una igualdad sustantiva en pro de las mujeres de la sociedad quintanarroense.

"Tengo el honor de presidir el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, el cual se integra por el Instituto Electoral de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer y este órgano jurisdiccional electoral, por lo que agradezco a Rubí Pacheco Pérez y a María Hadad Castillo, por el apoyo

y acompañamiento en estas acciones, que han sido piedra angular para lograr este fin común, en pro de las mujeres en el Estado", afirmó.

Sobre la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Político Electorales del Estado de Quintana Roo, destacó que tiene un papel importante para las personas en situación de vulnerabilidad o desventaja histórica y se constituye como una instancia garante de la tutela judicial efectiva, dado que brinda de manera gratuita a la ciudadanía, los servicios de asesoría y defensa de sus derechos político electorales.

Asimismo, informó que, en este periodo, se recibieron 61 asuntos derivados de los distintos medios de impugnación y de los procedimientos especiales sancionadores, de los cuales 41 fueron Juicios para la Protección de los Derechos Políticos Electorales para la Ciudadanía Quintanarroense; 12 recursos de apelación; 2 juicios electorales y 6 Procedimientos Especiales Sancionadores y ello dio como resultado que, a la presente fecha se emitieran un total de 46 ejecutorias, indicó.



2° INFORME DE ACTIVIDADES

También dio cuenta del trabajo realizado a través de las Unidades de Administración, Capacitación e Investigación, Legislación y Jurisprudencia, Transparencia, Informática y Documentación, Comunicación y Difusión, así como de las Comisiones de Igualdad de Género, Investigación, Difusión y Capacitación y los diferentes Comités con que cuenta este Tribunal.

Asistió al Informe, en representación de la Gobernadora del Estado de Quintana Roo, María Elena H. Le-

zama Espinosa, el Viceconsejero de Control Constitucional y Jurídico Contencioso, Erick Castillo Flores; así como Sergio Bernal Rojas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral; Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Comisionada Claudette Yanell González Arellano; las Consejeras del IEQROO, Claudia Ávila Graham y María Salomé Medina Montaño, representante de la CDHEQROO y

de partidos políticos, entre otros.

El contenido completo del Segundo Informe de Actividades 2022-2023, puede consultarse en la página web del TEQROO en el siguiente link: http://www.teqroo.org.mx/np9/Publicaciones/Informes/LibroInforme_2022_2023.pdf

Se anexa link de la Sesión Solemne de Pleno: <http://youtube.com/live/kmtt6Ed-wQkM>



TEQROO EN MÉXICO



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

INTEGRANTES DEL PLENO PARTICIPARON EN EL ÚLTIMO DÍA DE ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS ELECTORALES 2023, EN EL TEPJF



Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras participaron en el último día de actividades del Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales 2023, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Iniciaron con la mesa de trabajo las "Nulidades frente actos de violencia en las elecciones en México y su impacto en los procesos electorales del Continente Americano", con la participación de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, integrante de la Sala Superior del TEPJF; así como de Francisco Javier Guerrero Aguirre, secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de Estados Americanos (OEA); Glo-

ria Ramírez Hernández, Catedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la Magistrada Marcela Elena Fernández Domínguez, integrante de la Sala Regional Toluca del TEPJF y la Magistrada Socorro Roxana García Moreno, Presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

Asimismo, presenciaron la mesa de trabajo "Acciones afirmativas.



Registro de Candidaturas y participación efectiva de los grupos en situación de vulnerabilidad", misma que estuvo integrada por las Consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala Pérez y Norma Irene de la Cruz Magaña; además de Yanko Durán Prieto, Presidenta de Asociación

de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF); el Consejero Roberto Herrera Hernández, Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango (IEPC) y el Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, Presidente de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF.

Para posteriormente, pasar a la ceremonia de clausura de los dos días de trabajo en el que estuvieron presentes Magistraturas del TEPJF, el INE y las Magistraturas Electorales Locales.



PARTICIPA LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA EN EL CONVERSATORIO "LA TRANSPARENCIA ELECTORAL RUMBO AL 2024"



Cancún, Quintana Roo a 22 de septiembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca participó en el Conversatorio "La transparencia electoral rumbo al 2024", a invitación de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo.

En la sede del Planetario de Can-

cún "Ka Yok", la Magistrada Carrillo Gasca compartió la mesa del conversatorio con el Consejero del Instituto Nacional Electoral, Jorge Montaño Ventura; Fernando Ojesto Martínez Manzur, Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Alejandra Esquivel Quintero, Directora Jurídica de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo

León; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo, Rubí Pacheco Pérez y el Comisionado del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, Roberto Agundis Yerena.

En su intervención, refirió que, durante los Procesos Electorales, y para garantizar el derecho a la



información de la ciudadanía, no es conforme a derecho suspender el funcionamiento o dar de baja las páginas de internet de instituciones de gobierno, simplemente no deben vulnerar la normatividad ni los principios que rigen a los procesos comiciales. Lo que se debe hacer es abstenerse de difundir logros de gobierno, así como referencias visuales o auditivas a las frases, imágenes, voces o símbolos que pudieran ser constitutivos de propaganda política, electoral o personalizada.

Agregó que en caso de que los gobiernos y su funcionariado decidan difundir conferencias de prensa durante las campañas electorales, periodo de reflexión o jornada electoral en curso, por considerar que no contienen propaganda

gubernamental, la información que se emita deberá cumplir con las siguientes características:

- La información que se difunda deberá tener carácter institucional y tendrá que abstenerse de incluir frases, imágenes, voces o símbolos que pudieran ser constitutivos de propaganda política o electoral, o bien elementos de propaganda personalizada de servidor público alguno.
- En cualquier momento de las conferencias, incluido el periodo de preguntas y respuestas, las y los servidores públicos deberán abstenerse de difundir logros de gobierno, obra pública, e, incluso, emitir información dirigida a incidir en las preferencias electorales de la ciudadanía, como la de valorar

positivamente a algún gobierno.

- La información generada durante las conferencias de prensa, organizadas por el funcionariado público, en todo momento deberá tener fines informativos, por lo que no está permitida la exaltación, promoción o justificación de algún programa o logro obtenido en los gobiernos local o federal o de alguna administración específica.

De igual manera, dijo que los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, deben abstenerse de utilizar recursos públicos, esto es, humanos, materiales y económicos. Además, no deben intervenir influyendo de manera indebida en la equidad en la competencia de los partidos políticos.



Refirió que el TEQROO, ha resuelto en sesiones públicas y abiertas los asuntos sometidos a su consideración, los que invariablemente y por disposición de Ley, deben llevarse a cabo bajo esta modalidad, no obstante, durante la pandemia provocada por el Covid-19, a inicios de 2020, se implementó la modalidad de sesiones virtuales a través de plataformas digitales, cuyo objetivo fue desahogar las actividades jurisdiccionales a distancia, de manera legal y oportuna, como sí se tratara de sesiones pre-

senciales llevadas, las cuales también podían ser vistas por el público en general, inclusive, podían seguirse las actividades a través de las herramientas tecnológicas.

En este evento estuvieron presentes el Subsecretario de Vinculación Interinstitucional, Edgar Gasca Arceo; los regidores del Municipio de Benito Juárez, Jorge Arturo Sanen Cervantes y Jesús de los Ángeles Pool Moo, así como las diputadas Mildred Ávila Vera; Susana Hurtado Vallejo, Cristina Alcérreca

Manzanero y el diputado Hugo Alday Nieto; el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Jesús Antonio Villalobos Carrillo; el Presidente del MAS, José Monroy; el Visitador de la CDHEQROO, Armando Rubio; consejeras y consejeros del Instituto Electoral de Quintana Roo, representantes del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya, militantes y simpatizantes del partido político Morena, representantes de partidos políticos y de la Universidad de Quintana Roo.



IMPARTE LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA LA CONFERENCIA EL “PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD EN EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS Y EQUIDAD EN LA CONTIENDA PARA LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS”

Cancún, Quintana Roo a 29 de septiembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Claudia Carrillo Gasca impartió la conferencia el “Principios de Imparcialidad en el uso de recursos públicos y equidad en la contienda para los procesos electorales ordinarios y extraordinarios”, a invitación de la Diputada de la XVII Legislatura del Congreso del Estado, Mildred Concepción Ávila Vera.

Ante la víspera del próximo proceso electoral federal y local del 2024, la Magistrada Electoral, Carrillo Gasca abordó la información relacionada con los actos anticipados de campaña y los criterios con que se definen y los antecedentes sobre las sanciones.

Destacó la importancia de garantizar el principio de equidad en la contienda, es decir, la igualdad

de condiciones que deben contar todas las personas que participen por un cargo público. De ahí que las y los servidores públicos deben saber lo que pueden o no hacer durante el proceso electoral para no caer en ilegalidades. Afirmó que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIE) establece que son actos anticipados de campaña “Los actos de expresión que se realicen bajo cualquier modalidad y en cualquier momento fuera de la etapa de campañas, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, o expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral por alguna candidatura o para un partido”.

Asimismo, presentó casos relevantes nacionales que han sen-

tado precedentes sobre actos anticipados de campaña en el país.

Presenciaron esta conferencia, Jorge Sanen Cervantes, Presidente del Consejo Estatal del Partido Político Morena; Anahí González, Diputada Federal; Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado y las diputadas de la XVII Legislatura del Congreso del Estado, Mildred Ávila Vera, Andrea González Loria y Fernanda Cruz Sánchez.

Así como, Jissel Castro Marcial, Secretaria de Finanzas; Cristina Batún Chulim, Secretaría de Mujeres y Bernardo García Alejandre, Secretario de Formación Política, del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, respectivamente. Y Luis Alberto Tun Calderón, Consejero de Morena.



LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA IMPARTE LA CONFERENCIA “VPG EN LAS REDES SOCIALES”, EN LA UQROO CANCÚN



Cancún, Quintana Roo a 29 de septiembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Claudia Carrillo Gasca impartió la conferencia “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en las Redes Sociales en la Universidad Autónoma de

Quintana Roo, campus Cancún.

La Profesora Investigadora, Blanca Estela Tzuc Pinzón fue la encargada de dar la bienvenida y leyó la síntesis curricular de la ponente, ante la presencia de la Secretaría Técnica y de Docencia, Selene Franco Segura;

Miriam Garamendi Celis, Responsable del Programa de Derecho del campus Cancún y Francisco Velásquez Loya, Profesor investigador, estudiantado de la Licenciatura de Derecho del quinto semestre, personal administrativo y público en general.



Por su parte, la Magistrada Carrillo Gasca dio a conocer cifras sobre el uso de Internet en México de acuerdo a datos del INEGI, entre los que mencionó que la población usuaria llega al 81.6 por ciento en zonas urbanas y a 56.5 por ciento en zonas rurales. Y el mayor porcentaje de personas con internet se encuentra en la Ciudad de México y el menor, en Chiapas y Oaxaca.

"Hoy en día, en esta era digital, es la mujer la persona más vulnerable en la red de Internet", afirmó.

Desde las diferentes plataformas digitales se han cometido actos de violencia política contra las mujeres y a partir de las Reformas de 2020 en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género se puede hablar de un avance en la vi-

sibilización de este tema, aseguró.

Presentó diversos ejemplos de resoluciones sobre casos de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género en espacios digitales, emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el propio Tribunal Electoral de Quintana Roo.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Mérida, Yucatán a 03 de octubre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras asistieron a la ceremonia de Inicio del Proceso Electoral 2023-2024, en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), evento que contó con la presencia del Consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Jorge Montaño Ventura.

Este encuentro que reunió a autoridades electorales de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, tiene como objetivo declarar el inicio formal del proceso electoral y la ciudadanía esté informada y dé seguimiento a cada etapa que habrá de realizarse para elegir a las próximas autoridades para Gobernatura, Diputaciones y Ayuntamientos.

El mensaje alusivo al evento lo realizó el Consejero Presidente del IEPAC, Moisés Bates Aguilar, en la Sala de Sesiones

de dicho instituto electoral.

De igual manera, se firmó un Convenio de Colaboración entre los Institutos Electorales Locales y Tribunales Electorales de la Península de Yucatán, con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración, coordinación y apoyo, así como la capacitación y comunicación interinstitucional entre dichos organismos para lograr un mejor desempeño de las instituciones en beneficio de la ciudadanía.





ASISTE LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA AL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIPUTADA SUSANA HURTADO VALLEJO



Cancún, Quintana Roo a 13 de octubre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca asistió al Primer Informe

de Actividades de la Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la XVII Legislatura del Congreso del Estado.

Dicho informe se realizó en el Domo del Mercado de Villas Otoch Paraíso.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN A LA CONFERENCIA MAGISTRAL EN MATERIA ELECTORAL IMPARTIDA POR EL MAGISTRADO DEL TEPJF, FELIPE DE LA MATA PIZAÑA



Cancún, Quintana Roo a 10 de noviembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras asistieron a la Conferencia Magistral en Materia Electoral impartida por el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña.

Dicha conferencia fue organizada por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo que preside Carlos Felipe Fuentes del Río, en el Auditorio del Planetario Ka'Kok de la Ciudad de Cancún, con la finalidad de mantener a la administración pública en constante perfeccionamiento y contar con ordenamientos que establezcan clara y específicamente

el marco normativo a que deberán sujetarse en su actuación las dependencias, entidades y órganos descentrados que conforman la Administración Pública del Estado.

En el marco de este evento, se realizó la Firma de Convenio de Colaboración entre el TEPJF y el Gobierno de Quintana Roo.



IMPARTEN PLÁTICA SOBRE “COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES DEL TEQROO”, ANTE ESTUDIANTADO DE LA ANÁHUAC CANCÚN



Cancún, Quintana Roo a 23 de noviembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación, Olga Tathiana González Morga impartió la plática “Competencia

y atribuciones del TEQROO”, ante estudiantado de la licenciatura de derecho de la Anáhuac Cancún.

En su exposición, refirió que el Tribunal Electoral es el máximo órgano jurisdiccional en materia

electoral en Quintana Roo y tiene como principal compromiso resolver las controversias que se presenten, así como fomentar la cultura democrática en la ciudadanía.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN AL VI ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADAS ELECTORALES, EN EL TEPJF



Ciudad de México, a 07 de diciembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras asisten al VI Encuentro Nacional de Magistradas Electorales "Justicia Electoral con perspectiva de género, su progresividad para lograr la igualdad sustantiva", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Dicho encuentro se realiza este 7 y 8 de diciembre, a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, con el objetivo de fortalecer la impartición de una justicia electoral con perspectiva de género e interseccional, en condiciones de paridad y libre de violencia política por razón de género, a partir de los avances, buenas prácticas y desafíos del rol de las juzgadoras electorales, así como robustecer la

política institucional que, a través de sus acciones, busca garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la paridad entre géneros y la no discriminación.

En el primer día de actividades, se realizó la Sesión Plenaria de Magistradas "Liderazgos con perspectiva de género de cara al proceso electoral 2023 -2024", a cargo de Fabrina Acosta Contreras, creadora de la Asociación "Evas&Adanes".



INTEGRANTES DEL PLENO CONCLUYEN SU PARTICIPACIÓN EN EL VI ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADAS ELECTORALES, EN EL TEPJF



Ciudad de México, a 08 de diciembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras concluyeron su participación en el VI Encuentro Nacional de Magistradas Electorales "Justicia Electoral con perspectiva de género, su progresividad para lograr la

igualdad sustantiva", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En la ceremonia de inauguración participaron la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, integrante de la Sala Superior del TEPJF; la Magistrada Margarita Concepción Espinosa Armengol, Presidenta de la Asociación de Magistradas y Ma-

istradas Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL); la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, Presidenta de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM); Montserrat Ruiz Guevara, Diputada de la República de Costa Rica y María Elena Wapenka Galeano, integrante de AMEA, Paraguay.



En el segundo y último día de actividades, se realizaron tres mesas de trabajo, con los temas: Protección de los derechos político-electorales con perspectiva de género, Protección de los derechos político-electorales con perspectiva de género a través de las sentencias de la sala superior y salas regionales del TEPJF y Protección de los derechos político-electorales con perspectiva de

género a través de las sentencias emitidas por tribunales electorales de América Latina y el Caribe.

Este encuentro se realizó el 7 y 8 de diciembre, a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, con el objetivo de fortalecer la impartición de una justicia electoral con perspectiva de género e interseccional, en condiciones de

paridad y libre de violencia política por razón de género, a partir de los avances, buenas prácticas y desafíos del rol de las juzgadoras electorales, así como robustecer la política institucional que, a través de sus acciones, busca garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la paridad entre géneros y la no discriminación.



TEQROO EN LO LOCAL



PRESENTES EN LA TERCERA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM

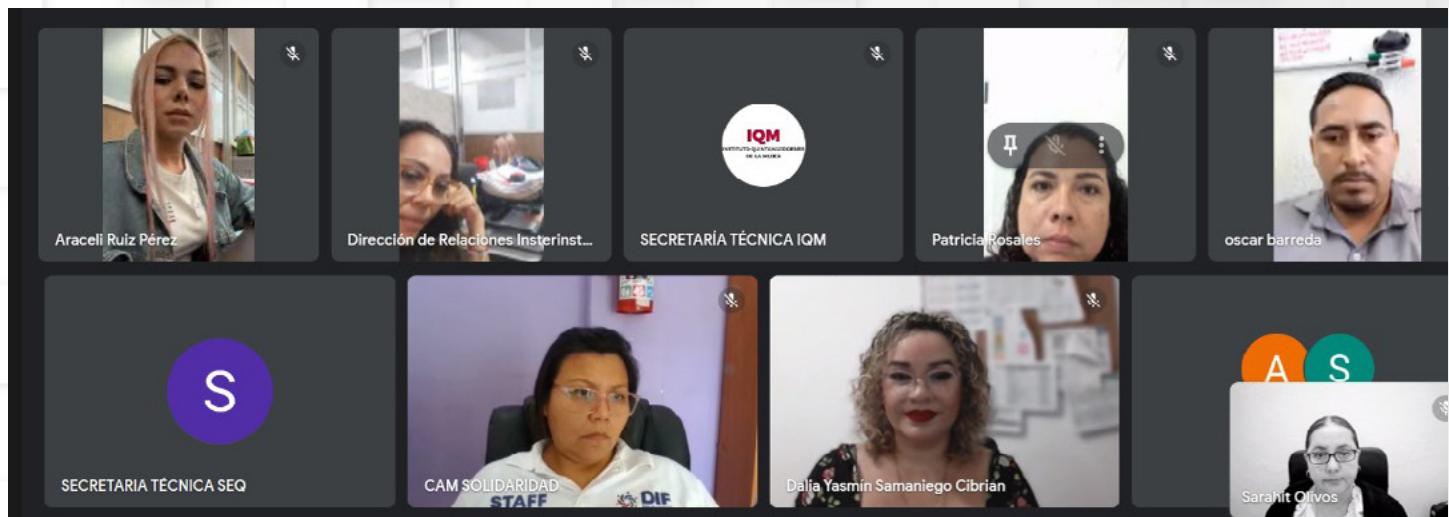


Chetumal, Quintana Roo a 01 de septiembre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó de manera virtual en la Tercera Mesa de Trabajo de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEVCM).

En representación de la Presidencia del TEQROO, asistió a dicha reunión la Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez, en la cual dieron seguimiento a los compromisos y trabajos para la creación del "Modelo de Prevención de la Violencia contra las Mu-

jeress del Estado de Quintana Roo".

En esta ocasión, la convocatoria la realizó Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo y responsable de la Comisión de Prevención del Sistema Estatal PASEVCM.



EL TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL, HARLEY SOSA GUILLÉN SE REUNIÓ CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, PARA DAR A CONOCER LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA



Chetumal, Quintana Roo a 06 de septiembre de 2023.- El titular de la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Políticos Electorales de Quintana Roo, Harley Sosa Guillén se reunió a través de plataformas virtuales, con Organizaciones de la Sociedad Civil de la diversidad sexual, con el fin de dar a conocer los servicios que ofrece dicha Defensoría.

Por su parte, Sosa Guillén, expuso la reciente creación de esta Unidad, derivado de la reforma al

artículo 260 Bis de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, que manda que el Tribunal Electoral de Quintana Roo contará con una Defensoría Pública Electoral, con autonomía técnica y operativa, cuya finalidad es brindar de manera gratuita, los servicios de asesoría y defensa de sus derechos políticos electorales.

Las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil, expusieron la necesidad que había de contar con una instancia gratuita a don-

de acudir para la protección de sus derechos electorales y ambas partes se comprometieron a realizar diversas actividades tendientes a la promoción de sus derechos políticos electorales.

En dicha reunión, estuvieron presentes, el personal que integra la Defensoría Pública Electoral, diversas Organizaciones de la Sociedad Civil y activistas de la diversidad sexual.



INTEGRANTES DEL PLENO Y PERSONAL CONCLUYERON EL TRABAJO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 06 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi; la Magistrada Claudia Carrillo Gasca; la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras y personal, se reunieron para concluir el trabajo de revisión y análisis del Reglamento Interno y presentar posteriormente la propuesta de actualización.

La reunión se realizó en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral a convocatoria de la Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez, en la que estuvo presente personal del Órgano Interno de Control, de la Defensoría Pública Electoral, de la Secretaría General de Acuerdos, de las Ponencias, de la Secretaría Técnica y de las Unidades

de Administración, Transparencia, Capacitación e Investigación, Informática y Documentación y de Comunicación y Difusión.

La propuesta de actualización del Reglamento Interno será presentada ante el Pleno del TEQROO, para su análisis y posterior aprobación.



INTEGRANTES DEL PLENO Y PERSONAL CONCLUYEN EL CURSO “INTELIGENCIA EMOCIONAL”, QUE OFRECIÓ LA SESA



Chetumal, Quintana Roo a 07 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi; la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras y personal de este órgano jurisdiccional concluyeron el curso “Inteligencia Emocional”, a cargo de especialistas del Depar-

tamiento de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud del Estado, en el Centro de Capacitación e Investigación Electoral.

La ponente de la cuarta y última sesión, fue la psicóloga Teresa Josefina Báez Martín, quien abordó el tema de “Las emociones y valores”, los cuales son pi-

lares fundamentales en nuestro comportamiento cotidiano.

A través de este curso, se proporcionaron herramientas para reforzar el manejo de habilidades y actitudes emocionales propias del desarrollo de la inteligencia emocional de las personas.



EL TEQROO PARTICIPA EN LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM



Chetumal, Quintana Roo a 07 de septiembre de 2023.-, La Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez, participó en la 2da. Sesión Ordinaria de las Comisiones

de Prevención y de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEVCM).

La reunión fue convocada por Car-

los Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo y realizada en la Sala de Juntas Moisés Sáenz Garza, de dicha institución educativa.



**PERSONAL CONCLUYE EL
“DIPLOMADO EN TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES”**



Chetumal, Quintana Roo a 08 de septiembre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Ilse Berenice Cossío Lugo y el Secretario Ejecutivo, Nahim Alberto

González Arellano, concluyeron el “Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, impartido por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (IDAIPQROO).

Esta capacitación se realizó del 11 de mayo al 11 de agosto del año en curso, con duración de 96 horas.



LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA ASISTE COMO INVITADA A EVENTO EN EL CECYTE



Chetumal, Quintana Roo a 11 de septiembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca asistió como invitada junto a un grupo de funcionarios federales en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo (CECyTE) que preside Silvia Isabel Mendoza García, en donde se habló de los avances de infraestructura educativa, becas y entrega de equipo de cómputo.

La Magistrada Carrillo Gasca agradeció la invitación y la conjugación de sinergias con otras autoridades, en donde habló de

la importancia de seguir trabajando para fortalecer la Democracia en el país y que la toma de decisiones también se conozca, sobre todo ante foros como el de hoy, el estudiantado del CECyTE.

De igual manera, reconoció el trabajo y compromiso de la directora general del CECyTE, Silvia Isabel Mendoza García, en favor del estudiantado.

En el evento se contó con la presencia del Diputado Reginaldo Sandoval Flores, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta en la LXIV Legislatura de

la Cámara de Diputados, quien refirió sobre la infraestructura educativa y los programas de becas que se impulsan en el país.

Por su parte, Juan Ríos Valderrama, Coordinador del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) en 6 estados -Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Yucatán, Campeche y Quintana Roo-, explicó los alcances que este instituto tiene, como es apoyar a la gente que más lo necesite.

En el marco de esta actividad, entregaron equipo de cómputo al CECyTE de Quintana Roo.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA GOBERNADORA MARÍA ELENA H. LEZAMA ESPINOSA



Chetumal, Quintana Roo a 11 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Dememeghi y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras asistieron al Primer Informe de Gobierno de la Gobernadora Ma-

ría Elena H. Lezama Espinosa, rea- lizado en la Fuente del Pescador.

La Gobernadora dirigió un men- saje al pueblo de Quintana Roo, al que asistieron el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presi- dente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVII Le-

gislatura del Congreso del Estado y el Magistrado Heyden José Ce- bada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; así como titulares de Gobernaturas, Diputados Federales, funcionarios del Gobierno Federal, el gabinete estatal, titulares de órganos au- tónomos e invitados especiales.



**LA MAGISTRADA CLAUDIA
CARRILLO GASCA ASISTE
AL SEGUNDO INFORME DE
ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA
MUNICIPAL DE OTHÓN P.
BLANCO, YENSUNNI IDALIA
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**



Chetumal, Quintana Roo a 12 de septiembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo

Gasca asistió al Segundo Informe de Actividades de la Presidenta Municipal de Othón P. Blanco, Yensunni Idalia Martínez Hernández.

La Sesión Solemne se realizó en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de Chetumal.



EL TEQROO FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL ITCH, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA



Chetumal, Quintana Roo a 12 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y el Director del Instituto Tecnológico de Chetumal (ITCH), Mario Vicente González Robles, firmaron un Convenio de Colaboración, en el

marco del Día Internacional de la Democracia; evento al que asistió la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras.

En la Sala de Juntas del ITCH, el Magistrado Presidente, Avilés Demeneghi dijo que el Tribunal Electoral tiene dos pilares fundamentales, la

impartición de justicia y, sin duda, las actividades que van encaminadas a la educación electoral con el objetivo de promover la participación ciudadana informada y responsable para el fortalecimiento de la democracia en nuestra entidad.



Por lo que, agregó, "que las juventudes, forman un grupo social importante, a quienes debemos referir que, su participación en la vida política es fundamental en todos los niveles, son agentes de cambio y juegan un papel trascendental en nuestra sociedad democrática".

Por su parte, el director del ITCH, Mario Vicente González Robles afirmó que la promoción e impulso de la cultura democrática ante las juventudes es uno de los objetivos que tiene la institución académica, por lo que el Tribunal Electoral de Quintana Roo será un gran aliado estratégico en esta tarea.

El convenio se realizó con el objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración para realizar en el ámbito de sus respectivas

competencias, actividades que propicien el máximo desarrollo institucional a través de la formación y especialización de recursos humanos; elaboración de proyectos de investigaciones conjuntas; desarrollo de programas tecnológicos y académicos; asesorías técnicas o académicas; intercambio de información; publicaciones en los campos afines de interés; implementación de modelos de educación dual, así como aquellas acciones relacionadas con actividades académicas y deportivas que de manera conjunta acuerden, cuyos compromisos y términos se definirán en Convenios Específicos de Colaboración derivados del presente instrumento.

La firma de convenio se realizó en el marco del Día Interna-

cional de la Democracia a celebrarse el 15 de septiembre.

Asistieron por parte del TEQROO, Harley Sosa Guillén, Defensor Público Electoral; Jorge Francisco Martínez Rendón, Titular del Órgano Interno de Control; Martha Patricia Villar Pegueros, Secretaria General de Acuerdos en Funciones; Olga Tathiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación; Rossely Denisse Villanueva Kuyoc, Jefa del Área de Capacitación; Eliud de la Torre Villanueva, Jefe del Área de Investigación y Roberto Delfín Zamudio, Jefe de Área de Archivo General.

Por parte del ITCH, de igual manera estuvo presente el personal directivo de la institución.



FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN EL PRESIDENTE DEL TEQROO, MAGISTRADO SERGIO AVILÉS DEMENEGHI Y LA RECTORA DE LA UQROO, CONSUELO NATALIA FIORENTINI CAÑEDO



Chetumal, 13 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo firmaron un convenio de colaboración en el marco del Día Internacional de la Democracia, evento que contó con la presencia de la Ma-

gistrada Claudia Carrillo Gasca y la Magistrada en Funciones, Magany Crystel Acopa Contreras.

En su intervención, el Magistrado Presidente del TEQROO, agradeció a la Rectora concretar esta alianza y recordó que esta es su alma mater en la que desde su época de estudiante buscó participar en todas las facetas de la vida universitaria porque es con la acción como

se complementa la formación.

Tras agradecer a los estudiantes del primer semestre de la Licenciatura de Derecho su presencia dijo que para el Tribunal Electoral es fundamental promover los valores democráticos a través de una educación electoral efectiva. "Ustedes son agentes de cambio y guardianes de la democracia", agregó.



Dijo que Quintana Roo ocupa el lugar 24 a nivel nacional por el número de habitantes y las juventudes -entre 18 y 29 años- representan más del 20%. De esta cifra, el 29% cuentan con credencial para votar. Lo anterior es relevante porque la comunidad estudiantil de la universidad son parte de este grupo social y pieza clave en el fortalecimiento de la democracia.

Por su parte, la Rectora de la UQROO, Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo dijo que la firma representa un compromiso firme con la promoción de los valores democráticos y el fortalecimiento de la cultura de los derechos político-electORALES, la legalidad y el debido acceso a la justicia electoral en el Estado. "A medida que avanzamos en esta nueva etapa de colab-

oración, estamos seguros de que lograremos grandes beneficios en la formación y concienciación de nuestros estudiantes y ciudadanos".

Cabe señalar que, con este convenio realizado en el Aula Magna de máxima casa de estudios, se podrán desarrollar proyectos y programas relacionados con la capacitación, formación, promoción y difusión en materia de derechos político-electORALES, legalidad, debido acceso a la justicia electoral y otros temas de interés general de ambas partes.

Posteriormente, se realizó la conferencia: "Democracia y Derechos Humanos: Un abordaje desde las minorías parlamentarias" impartida por Adalberto Méndez López, Consejero de la Comisión Nacio-

nal de los Derechos Humanos y Fundador del Centro Iberoamericano para el fomento del Derecho Internacional y los Derechos Humanos, quien expuso algunas reflexiones sobre Democracia y Derechos Humanos, a la luz de uno de los litigios más trascendentales que le ha tocado diseñar y liderar, la conformación del Grupo Plural en el Senado de la República.

Estuvieron presentes en este evento representantes de los partidos políticos, personal del TEQROO y académicos de la UQROO, así consejeras y consejeros del Instituto Electoral de Quintana Roo, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la comunidad estudiantil.



PERSONAL PARTICIPA EN REUNIÓN EJECUTIVA CON LA CONAMER



Chetumal, Quintana Roo a 13 de septiembre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó en la Reunión Ejecutiva de Presentación de Autoridades y de Avances de este órgano jurisdiccional ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

La reunión fue a través de videoconferencia, con el objetivo de Presentar la Estrategia y el Calendario de Actividades de la Integra-

ción del Catálogo de Regulaciones, Trámites y Servicios del TEQROO.

Participaron María Sarahit Olivos Gómez, Coordinadora de Mejora Regulatoria del Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo y Titular de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones; Harley Sosa Guillén, Titular de la Defensoría Pública Electoral; Martha Patricia Villar Peguero, Secretaria General de Acuerdos en Funciones; Ilse Berenice Cossío

Lugo, Jefa de la Unidad de Transparencia y Olga Tathiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación.

Y por parte de la CONAMER, estuvieron presentes Carlos Ricardo Menéndez Gámiz, Coordinador General de Proyectos Especiales; José Manuel Ojeda Zepeda, Director del Programa Nacional de Mejora Regulatoria del Poder Judicial y Raúl Alejandro Díaz Ventura, Secretario Particular.



PRESENTES EN LA XXIII SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM



Chetumal, Quintana Roo a 13 de septiembre de 2023.- La Secretaria Técnica, Ana Teresita Rodríguez Hoy participó en representación de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en la XXIII Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEVCM).

En esta sesión, se presentó el Informe del Cumplimiento del Programa Estatal Integral, el avance del Modelo de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, el Avance del Modelo de Atención y el Avance del Modelo de Sanción, todos del Sistema Estatal PASEVCM".

Dicha sesión se llevó a cabo en

la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia, misma que fue convocada por María Haddad Castillo, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM.



INTEGRANTES DEL PLENO Y PERSONAL PARTICIPAN EN LA CONFERENCIA “DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS: UN ABORDAJE DESDE LAS MINORÍAS PARLAMENTARIAS”



Chetumal, Quintana Roo a 14 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi; la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras y personal de este órgano jurisdiccional participaron en la Conferencia “Democracia y Derechos Humanos: Un

abordaje desde las minorías parlamentarias”, en el marco del Día Internacional de la Democracia.

El ponente fue Adalberto Méndez López, Consejero de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Fundador del Centro Iberoamericano para el Fomento del Derecho Internacional y los Derechos Humanos, quien compartió

reflexiones sobre Democracia y Derechos Humanos, a la luz de uno de los litigios más trascendentales que le ha tocado diseñar y liderar, la conformación del Grupo Plural en el Senado de la República.

La Conferencia se llevó a cabo en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral de este órgano jurisdiccional.



IMPARTEN PLÁTICA “DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS” EN LA UQROO, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA



Chetumal, Quintana Roo a 14 de septiembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación ofreció la plática “Democracia y Derechos

Humanos” ante estudiantado de la Universidad Autónoma de Quintana Roo (UQROO), en el marco del Día Internacional de la Democracia.

Dicha plática estuvo a cargo de

Adalberto Méndez López, Consejero de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Fundador del Centro Iberoamericano para el fomento del Derecho Internacional y los Derechos Humanos.



**EL MAGISTRADO PRESIDENTE,
SERGIO AVILÉS DEMENEGHI
CHARLÓ CON EL PROGRAMA
CONÉCTATE CON TUS DERECHOS
DE LA CDHEQROO**

**EN EL MARCO EL DÍA
INTERNACIONAL DE LA
DEMOCRACIA**



Chetumal, Quintana Roo a 14 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi charló con el programa Conéctate con tus Derechos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO), en el marco el Día Internacional de la Democracia.

En el programa, el Magistrado Presidente, Avilés Demeneghi afirmó que en el Tribunal Electoral velan por la igualdad y, en el queha-

cer jurisdiccional, sancionan todo acto de discriminación que atente contra la dignidad y el ejercicio de los derechos políticos de mujeres, personas con discapacidad, o de quienes pertenecen a la población LGBTIQ+, personas indígenas, afromexicanas y juventudes.

De igual manera, destacó que en general, el TEQROO protege y garantiza los derechos políticos-electorales a través de sentencias, bajo un enfoque en derechos humanos, empleando distintas herramientas

jurídicas y analíticas como: perspectiva de género, interculturalidad e interseccionalidad, a favor de quienes requieren atención prioritaria o se encuentran en un contexto de vulnerabilidad que les impide el pleno ejercicio de sus derechos.

La entrevista la realizó personal de la CDHEQROO y se transmitió a través de las redes sociales de dicha institución y del TEQROO a través del siguiente link: <https://fb.watch/n32Rjn-O2X/?mibextid=qC1gEa>.



PERSONAL ASISTE A LA CAPACITACIÓN QUE OFRECIÓ EL IQM A LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE CULTURA INSTITUCIONAL



Chetumal, Quintana Roo a 18 de septiembre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) asistió a la capacitación que ofreció el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), a los Comités y Subcomités de Cultura Institucional, en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral.

Por parte del Tribunal estuvieron presentes María Sarahit Olivos Gó-

mez, Jefa de Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones; Olga Tathiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación y Rossely Denisse Villanueva Kuyoc, Jefa de Área de Capacitación, así como personal de otras instituciones públicas.

En el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2023, el IQM desarrolla el proyecto "Por un

Quintana Roo de Bienestar y Desarrollo para las Mujeres y las Niñas", el cual contempla fortalecer los Comités y Subcomités de Cultura Institucional a través de la integración de las Personas Consejeras.

La capacitación se realizó de 09:00 a las 17:00 horas, misma que fue clausurada por María Hadad Castillo, Directora General del IQM.



PRESENTES EN LA CUARTA MESA DE TRABAJO PARA ATENDER LAS ACCIONES DEL PROGRAMA ÚNICO DE CAPACITACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

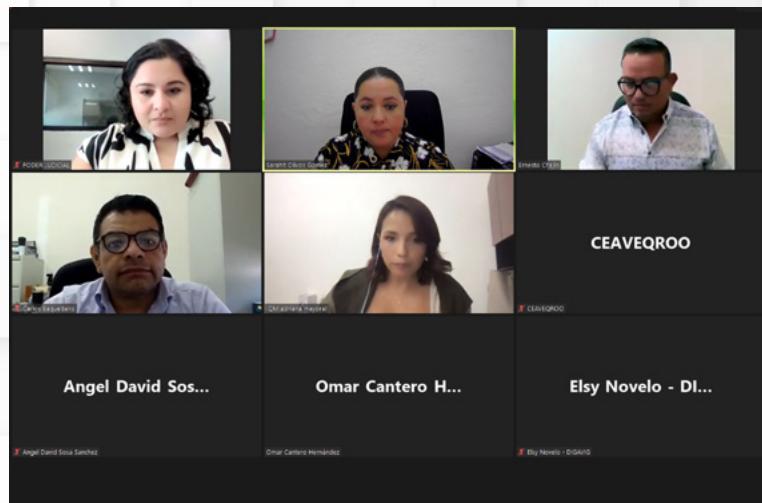


Chetumal, Quintana Roo a 20 de septiembre de 2023.- La Jefa de Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones del Tribunal Electoral de Quintana Roo, María Sarahit Olivos Gómez, participó en la Cuarta Mesa de Trabajo para Atender las Acciones del Programa Único de Capacitación con Perspectiva de Género.

Reunión que se realizó por videoconferencia y como parte del diseño del Programa Único de Capacitación con Perspectiva de Género (PUC) que realiza la Secretaría de Gobierno a través de la Dirección General de Atención a la Violencia de Género.

para la revisión y creación de criterios de los temas 3.008 y 3.009 de dicho programa. La reunión fue convocada por Ángel de Jesús Cúpul González, Coordinador General de Normatividad y Regulación de la Secretaría de la Contraloría.

Participaron en mesas cerradas



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN AL TALLER DE ESPECIALIDAD EN LA ELABORACIÓN DE AVISOS DE PRIVACIDAD Y EL DOCUMENTO DE SEGURIDAD



Chetumal, Quintana Roo a 20 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi; la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras asistieron al Taller de especialidad en la elaboración de Avisos de Privacidad y el Documento de Seguridad, organizado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (IDAIPQROO) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El mensaje de bienvenida estuvo a cargo de la Comisionada Presidenta del IDAIPQROO, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, así como de la Comisionada del INAI, Josefina Ramón Vergara, esta última participó a través de videoconferencia.

Por parte del TEQROO, asistió personal del Órgano Interno de Control, de la Secretaría General de Acuerdos, Secretaría Técnica y de las Unidades de Transparencia, Administración, Capacitación e Investigación, Informática y Documentación y de Comunicación y Difusión.

El taller se realizó el 20 y 21 de septiembre, en el Centro Internacional de Convenciones de Chetumal.



CONCLUYE EL TALLER DE ESPECIALIDAD EN LA ELABORACIÓN DE AVISOS DE PRIVACIDAD Y EL DOCUMENTO DE SEGURIDAD



Chetumal, Quintana Roo a 21 de septiembre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), concluyó el Taller de especialidad en la elaboración de Avisos de Privacidad y el Documento de Seguridad, evento organizado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IDAIPQROO) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Pro-

tección de Datos Personales (INAI).

La clausura estuvo a cargo de la Comisionada Presidenta del IDAIPQROO, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, ante la presencia de la Comisionada del IDAIPQROO, Claudette González Arellano y Leticia Zamudio Cortés, Directora de Seguridad de Datos Personales del Sector Público del INAI, esta última fue la ponente

en el segundo día de actividades.

Por parte del TEQROO, asistió personal del Órgano Interno de Control, de la Secretaría Técnica y de las Unidades de Transparencia, Administración, Capacitación e Investigación, Informática y Documentación y de Comunicación y Difusión. La sede fue el Centro Internacional de Convenciones de Chetumal.



EN LA CUARTA MESA DE TRABAJO PARA ATENDER LAS ACCIONES DEL PROGRAMA ÚNICO DE CAPACITACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Chetumal, Quintana Roo a 22 de septiembre de 2023.- La Jefa de Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones del Tribunal Electoral de Quintana Roo, María Sarahit Olivos Gómez asistió a la Cuarta Mesa de Trabajo para Atender las Acciones del Programa Único de Capacitación con Perspectiva de Género.

En esta ocasión, la reunión se realizó en las oficinas del Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), en donde se enfocaron en el Análisis del Temario 3.009, como parte del diseño del Programa Único de Capacitación con Perspectiva de Género (PUC) que realiza la Secretaría de Gobierno a través de la Dirección General de

Atención a la Violencia de Género.

La convocatoria a esta mesa de trabajo la realizó Ángel de Jesús Cúpul González, Coordinador General de Normatividad y Regulación de la Secretaría de la Contraloría.



EL TEQROO VISITA ESCUELAS Y DIFUNDE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS



Chetumal, Quintana Roo a 26 de septiembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación difunde la cultura democrática a estudiantado de las escue-

las primarias Madre Teresa y Centro de Enseñanza Moderna.

La Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación, Olga Tathiana González Morga; la Jefa del Área de Capacitación, Rossely Denisse Vi-

llanueva Kuyoc y el Jefe de Área de Investigación, Eliud de la Torre Vil- llanueva visitaron dichas escuelas con la finalidad de fortalecer la cultura democrática en la niñez y contribuir en la formación ciudadana.



PERSONAL PARTICIPA EN JORNADA DE CAPACITACIÓN, IMPARTIDA POR EL IDAIPQROO



Chetumal, Quintana Roo a 26 de septiembre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Transparencia, Ilse Berenice Cossío Lugo, participó en la Jornada de Capacitación "EC0909 Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado", misma que fue impartida por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

(IDAIPQROO), en el Centro de Capacitación e Investigación Electoral de este órgano jurisdiccional.

El ponente fue el Titular de la Unidad de Transparencia, Juan Francisco Domínguez Galera, quien explicó que el objetivo de esta capacitación es proporcionar una guía a candidatas y candidatos

en vías de certificarse, es decir, a las y los titulares y auxiliares de las Unidades de Transparencia.

El evento fue clausurado por la Comisionada Presidenta del IDAIPQROO, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, ante la presencia de la Comisionada Claudette González Arellano.



IMPARTEN PLATICA SOBRE "VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO", EN LA UNIVERSIDAD MODELO



Chetumal Quintana Roo 26 de septiembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación ofreció la plática "Violencia política contra las mujeres en razón de género", ante estudiantado de la carrera de derecho de la Universidad Modelo.

El encargado de exponer el tema fue Eliud de la Torre Villanueva, Jefe del Área de Investigación, con el objetivo de que identifiquen y conozcan el concepto de violencia política contra las mujeres en razón de género, el marco jurídico nacional y local vigente en la materia para prevenir, erradicar, sancio-

nar y reparar integralmente esta conducta violatoria a derechos humanos de las mujeres, identificando los mecanismos e instancias encargadas de su atención.

La plática se realizó en la Sala de Juicios Orales de la institución educativa.



EL TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL, HARLEY SOSA GUILLÉN IMPARTE PLÁTICA EN LA CDHEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 27 de septiembre de 2023.- El titular de la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Políticos Electorales de Quintana Roo, Harley Sosa Guillén impartió una plática sobre los alcances de dicha defensoría en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO).

Ante las y los visitados de la CDHEQROO, expuso la reciente creación de la Defensoría, derivado de la reforma al artículo 260 Bis de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, que mandata que el Tribunal Electoral de Quintana Roo contará con una Defensoría Pública Electoral, con autonomía técni-

ca y operativa, cuya finalidad es brindar de manera gratuita, los servicios de asesoría y defensa de sus derechos políticos electorales.

Estuvo presente en esta actividad, Raúl Cabrera Covarrubias, Director General de Revisión de Proyectos y Seguimiento de Recomendaciones de dicha comisión.



VISITAN LA ESCUELA PRIMARIA KOHUNLICH PARA DIFUNDIR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS



Chetumal, Quintana Roo a 27 de septiembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación difunde la cultura de

mocrática a estudiantado de la escuela primaria Kohunlich.

La Jefa del Área de Capacitación, Rossely Denisse Villanueva Kuyoc y el Jefe de Área de Investi-

gación, Eliud de la Torre Villanueva visitaron dicha escuela con la finalidad de fortalecer la cultura democrática en la niñez y contribuir en la formación ciudadana.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN A LA PREMIACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO ELECTORAL JUVENIL 2023



Chetumal, Quintana Roo a 28 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras asistieron a la premiación e instalación del Consejo Electoral Juvenil 2023, evento organizado por el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO).

En la Sala de Sesiones, la Consejera Presidenta del IEQROO, Rubí Pacheco Pérez; el Consejero Juan César Hernández Cruz y la Con-

sejera Elizabeth Arredondo Gorocica presidieron la premiación y entrega de reconocimientos a las y los jóvenes que resultaron electos como Consejeros Juveniles, así como la entrega de la mención honorífica a la persona designada en la función de Secretaría Ejecutiva y entrega de reconocimientos a las personas jóvenes acreditadas por los Institutos Políticos, que fungen como representantes partidistas.

El evento fue coordinado por la Comisión de Cultura Política del IEQROO, atendiendo a la impor-

tancia que el fomento de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía tienen para la promoción del voto y para la vida democrática del Estado.

También estuvieron presentes las y los consejeros del Instituto Electoral, personas representantes de los partidos políticos y de las Vocalías de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo. Por parte del TEQROO, asistió Ana Teresita Rodríguez Hoy, Secretaria Técnica de la Presidencia.



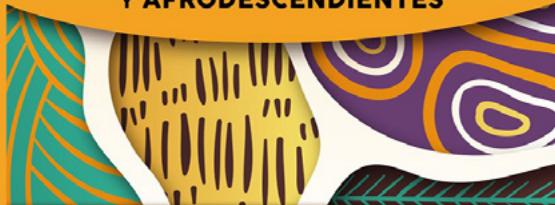
PERSONAL CONCLUYE EL CURSO “DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS Y AFRODESCENDIENTES”, IMPARTIDO POR EL TEPJF



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, en colaboración con la Escuela Judicial Electoral, invitan a realizar el:

CURSO | MODALIDAD EN LÍNEA

**DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES
DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS
Y AFRODESCENDIENTES**



Registro del 21 de agosto al 3 de septiembre de 2023 a las 18:00 horas

Chetumal, Quintana Roo a 28 de septiembre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), concluyó el curso “Derechos Político-Electorales de la Mujeres Afromexicanas y Afrodescendientes”, que impartió el Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y la Escuela Judicial Electoral (EJE).

Esta capacitación estuvo disponi-

ble del 04 al 22 de septiembre de 2023, en el campo virtual de la EJE, por lo que una vez concluido, expedió las constancias respectivas a las y los servidores públicos electorales de este órgano jurisdiccional.



PERSONAL ASISTE AL CURSO "PROCEDIMIENTO DE BAJA DOCUMENTAL" EN LA ASEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 28 de septiembre de 2023.- El Jefe de Área de Archivo General del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Roberto Delfín Zamudio asistió al curso "Procedimiento de Baja Documental", que impartió personal del Archivo General del Estado en la Auditoría Superior del Esta-

do de Quintana Roo (ASEQROO).

Ambas instituciones decidieron sumar esfuerzos y realizar esta capacitación a las personas servidores públicos que se desempeñan como responsables del Área Coordinadora de Archivos, con el propósito de atender los principios y

las bases generales para la organización y conservación, administración, preservación y baja homogénea de los archivos en posesión de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal, desde un enfoque sustentable en pro de respetar y garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI PARTICIPÓ EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A SABER



Chetumal, Quintana Roo a 28 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi participó en el Día Internacional del Derecho a Saber, organizado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), en las instalaciones del Colegio de Bachilleres Plantel Uno.

La Comisionada Presidenta del IDAIPQROO, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman y el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro fueron los encargados de dar los mensajes conmemorativos en el Día Internacional del Derecho a Saber.

De igual manera, estuvo presente la Comisionada del IDAIPQROO,

Claudette González Arellano; así como, la Consejera del Instituto Electoral de Quintana Roo, Rubí Pacheco Pérez; la Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo; el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, José Antonio Villalobos Carrillo y la Jefa de la Unidad de Transparencia del TEQROO, Ilse Berenice Cossío Lugo.



EL TEQROO IMPARTE PLÁTICA “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”, EN EL ICATQR



Chetumal, Quintana Roo a 29 de septiembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación impartió la plática “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, a personal del Instituto de Capacitación para el Trabajo del

Estado de Quintana Roo (ICATQR), como parte del Taller de Empoderamiento y Liderazgo para las Mujeres organizado por el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM).

El ponente fue el Jefe del Área de Investigación del Tribunal Electoral, Eliud de la Torre Villanueva.

En este taller participan además del IQM, el Instituto Electoral de Quintana Roo, la Secretaría de Salud, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo y otras asociaciones civiles.



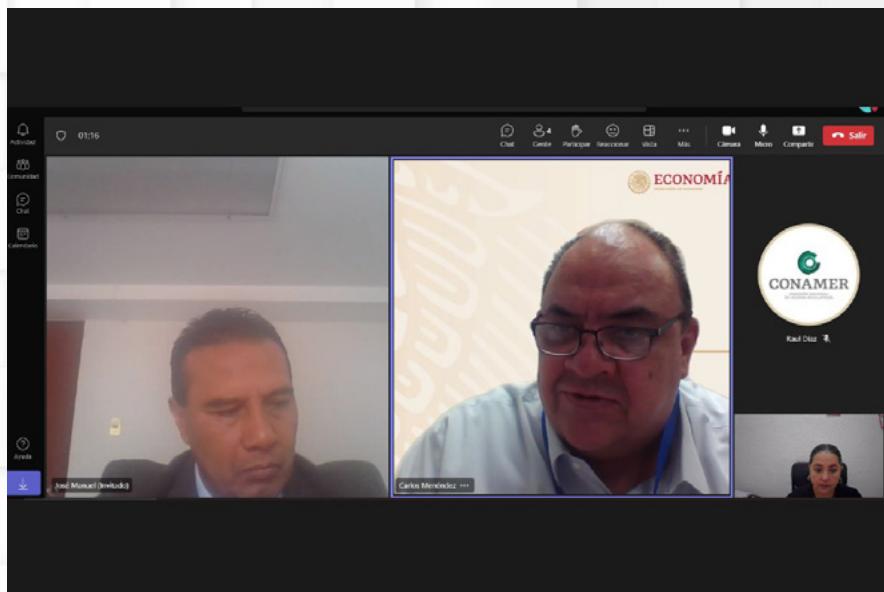
PERSONAL SE REÚNE CON LA CONAMER



Chetumal, Quintana Roo a 29 de septiembre de 2023.- La Jefa de Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), María Sarahit Olivos Gómez se reunió con personal de

la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), con la finalidad de generar las claves y contraseñas de las Unidades obligadas a cargar información de los servicios públicos que brinda este órgano jurisdiccional.

La reunión la realizó a través de videoconferencia, como parte de la capacitación ejecutiva que ofrece la CONAMER al Tribunal Electoral.



PARTICIPA LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA EN LA CONFERENCIA "USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO ELECTORAL"



Chetumal, Quintana Roo a 03 de octubre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca participó en la conferencia virtual "Uso de Tecnologías de la Información en el Ámbito Electoral", organizada por la Asociación de Magistradas y Magistrados

Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL).

La bienvenida al evento la realizó la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco, Margarita Espinosa Armegol, mientras que como ponentes participaron la Magistrada del Tribunal Electoral

de Nuevo León, Claudia de la Garza Ramos y el Presidente de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Sergio Arturo Guerrero Olvera. Y la encargada de las conclusiones fue la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala, Claudia Salvador Ángel.



TEQROO RECIBE RECONOCIMIENTO POR “BUENAS PRÁCTICAS DE TRANSPARENCIA”

Chetumal, Quintana Roo a 3 de octubre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) recibió un reconocimiento por “Buenas Prácticas de Transparencia”, por parte del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (DAIP-QROO), evento que estuvo presidido por la Gobernadora del Estado, María Elena Lezama Espinosa, en

el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de la ciudad.

Por parte del Tribunal, la encargada de recibir el reconocimiento de los resultados de la verificación virtual oficial de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados por la Ley, fue la Jefa de la Unidad de Transparencia, Ilse Berenice Cossío Lugo. También asistie-

ron Roberto Delfín Zamudio, Jefe de Área de Archivo General y Nahim Alberto González Arellano, Secretario Ejecutivo de Presidencia.

Este órgano jurisdiccional obtuvo un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) del 98.85% del ejercicio 2022. Cabe señalar, que 58 de los 107 sujetos obligados recibieron dicho reconocimiento.



EL TEQROO Y ASILEGAL, A. C. IMPARTEN LA CONFERENCIA “PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y EL DERECHO AL VOTO: RETOS DE CARA AL 2024”



Chetumal, Quintana Roo a 05 de octubre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. impartieron de manera virtual la conferencia “Personas privadas de la libertad y el derecho al voto: retos de cara al 2024”.

Previo al inicio del evento, el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi agradeció a la Asociación Civil Asistencia Legal por los Derechos Humanos, su participación para compartir su trabajo e investigación con autoridades electorales, personal del ámbito electoral, penitenciario, partidos

políticos y público en general.

“Recordemos que el fortalecimiento de la democracia es una tarea colectiva; es una actividad conjunta de todas, todos y todos. El derecho al sufragio universal representa uno de los pilares fundamentales que nos permite tener voz y participar en las decisiones del país”, afirmó.

Por su parte, la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acoapa Contreras dio lectura a las semblanzas curriculares de los conferencistas, José Luis Gutiérrez Román, Director General y

Cristopher Alexis Sánchez Islas, Coordinador del Área de Defensa Integral, quienes hablaron de los antecedentes, como es la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en los expedientes SUP-JDC-352/2018 y SUP-JDC-353/2018 del 20 de febrero de 2019, en donde se reconoce el derecho al voto activo de las personas en prisión preventiva, refiriendo, entre otras cuestiones que, tienen derecho a votar porque se encuentran amparadas bajo la presunción de inocencia.



En dicha sentencia, refirieron que se estableció que dicha decisión parte del hecho de que la Sala Superior del TEPJF, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Corte Interamericana y otros tribunales internacionales han realizado una interpretación evolutiva del derecho al voto y la presunción de inocencia, de la que se busca ampliar el alcance y la protección de los derechos humanos en la mayor medida posible hasta lograr su plena efectividad.

Es por ello, que, para salvaguardar el derecho de las personas en prisión preventiva para las elecciones de 2024, el Tribunal Electoral Federal ordenó al INE implementar una etapa de prueba antes de ese año,

en la que se establecía el cómo, cuándo y dónde se ejercerá el derecho a votar de las personas que se encuentran en reclusión, a fin de que puedan practicar este derecho en las elecciones que se llevarán a cabo en 2024, comentaron.

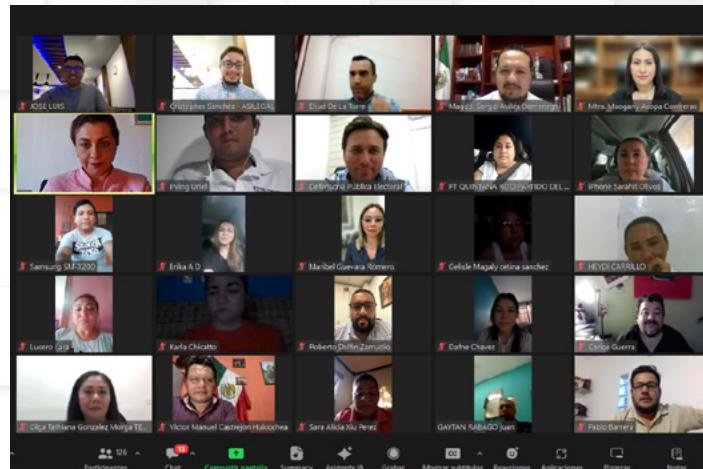
Cabe señalar, que el ejercicio más reciente es de mayo de 2023, en donde votaron las personas privadas de la libertad en el Estado de México, como parte de la prueba piloto.

Posteriormente, el Magistrado Presidente, Avilés Demenechi hizo entrega de los reconocimientos de manera virtual.

En tanto que el mensaje de despedida corrió a cargo de la Ma-

istrada Claudia Carrillo Gasca, quien señaló que una vez que la Sala Superior del TEPJF determinó que las personas en prisión preventiva tienen derecho a votar, corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE) como autoridad electoral nacional maximizar y potencializar el derecho de las personas en prisión preventiva, con la finalidad de garantizar la emisión del sufragio, por lo que está obligado a implementar las medidas y mecanismos con procedimientos que permitan su realización.

"Falta mucho por hacer. Pero estamos en camino para lograrlo", aseguró.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN A LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL 49 ANIVERSARIO DE QUINTANA ROO



Chetumal, Quintana Roo a 08 de octubre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras asistieron a la Sesión Solemne con motivo del 49 Aniversario de Quintana Roo como Estado Libre y Soberano, realizada

en el Congreso del Estado, la cual presidió la Gobernadora del Estado, María Elena Lezama Espinosa.

Esta ceremonia también fue presidida por el Presidente de la Mesa Directiva, el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Heyden José Cebada Rivas.

Por su parte, el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVII Legislatura del Congreso del Estado, Luis Humberto Aldana Navarro fue el encargado de dar lectura al Decreto de creación de Quintana Roo como Estado Libre y Soberano.



EL PLENO DEL TEQROO ENTREVISTA A LAS PERSONAS ASPIRANTES A DEFENSOR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL

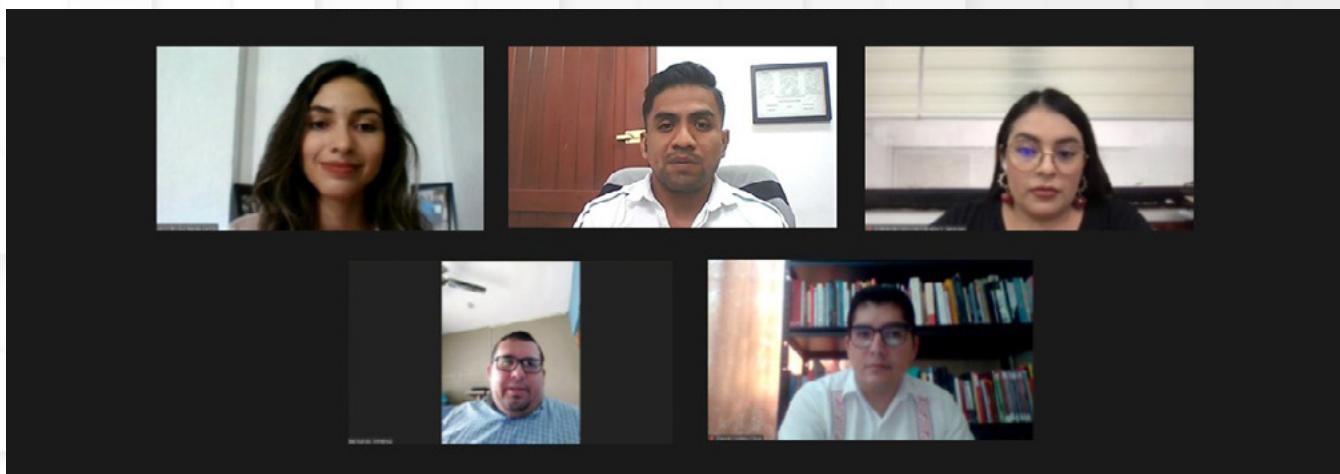


Chetumal, Quintana Roo a 09 de octubre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) que integran el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi, la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acoapa Contreras entrevistaron de ma-

nera virtual a las 5 personas que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos de la convocatoria pública emitida el pasado 25 de septiembre del año en curso, para designar a la persona defensora que integrará la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Político Electora-

les del Estado de Quintana Roo.

Como parte del proceso de dicha convocatoria, este día se realizaron las 5 entrevistas a las y los aspirantes para conocer sus actitudes y habilidades para desempeñar el cargo.



CONCLUYE EL CURSO “LITIGIO ESTRÁTÉGICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LAS MUJERES”



Chetumal, Quintana Roo a 11 de octubre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), concluyó el curso virtual “Litigio Estratégico con Perspectiva de Género, para la Defensa de los Derechos Político Electorales de las mujeres”, que impartió el Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y la Escuela Judicial Electoral (EJE).

Esta capacitación estuvo disponible del 18 de septiembre al 06

de octubre de 2023, en el campo virtual de la EJE, por lo que una vez concluido, expidió las constancias respectivas a las y los servidores públicos electorales de este órgano jurisdiccional.



DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL LLEVA SUS SERVICIOS AL CENTRO PENITENCIARIO DE CHETUMAL



Chetumal, Quintana Roo a 11 de octubre de 2023.- La Defensoría Pública Electoral, a través de su titular, Harley Sosa Guillén llevó a cabo una jornada de difusión y capacitación al interior del Centro Penitenciario de Chetumal, en donde se atendió a más de 50 personas privadas de su libertad.

Entre las atribuciones de la Defensoría Pública Electoral, destacó la

defensa de los derechos políticos electorales de los grupos vulnerables o de atención prioritaria, como son las personas en prisión preventiva, privadas de su libertad, es decir, quienes no han recibido aún una sentencia judicial definitiva.

La capacitación, versó sobre la promoción de los derechos políticos electorales, y alcances de los servicios gratuitos

que presta dicha Defensoría.

Esta jornada de capacitación, es parte fundamental de la promoción que viene haciendo la Defensoría Pública para dar a conocer sus servicios, y el acercamiento a los grupos vulnerables, afirmó.

"Perdieron su libertad, pero no su dignidad", indicó.



EL TEQROO IMPARTE PLÁTICA SOBRE VPG EN LA UQROO



Chetumal Quintana Roo 13 de octubre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación ofreció la plática "Violencia política contra las mujeres en razón de género", ante estudiantado de la carrera de derecho de la Universidad Autónoma de Quintana Roo (UQROO).

El encargado de exponer el tema fue Eliud de la Torre Villanueva, Jefe del Área de Investigación, con el objetivo de que identifiquen y conozcan el concepto de violencia política contra las mujeres en razón de género, el marco jurídico nacional y local vigente en la materia para prevenir, erradicar, sancionar y reparar integralmente esta

conducta violatoria a derechos humanos de las mujeres, identificando los mecanismos e instancias encargadas de su atención.

La plática se realizó en la sede de la UQROO en Chetumal.



"EL GRAN RETO EN LA CONMEMORACIÓN DEL 70 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO ES RECONOCERNOS Y HERMANARNOS": AFIRMO LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA

•EN EL CONVERSATORIO "RETOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES", ORGANIZADO POR SEGOB Y EL CONGRESO DEL ESTADO



Chetumal, Quintana Roo a 16 de octubre de 2023.- "Las mujeres hemos recorrido importantes caminos en el reconocimiento de los derechos humanos, políticos y electorales, pero considero que el gran reto en la conmemoración del 70 Aniversario del Voto

de las Mujeres en México es reconocernos y hermanarnos", afirmó la Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca en su intervención en el Conversatorio "Retos Políticos de las Mujeres".

Compartió este foro con Anahí González Hernández, Diputada Federal; Yensunní Martínez Hernández, Presidenta Municipal de Othón P. Blanco y Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto.



En este evento organizado por la Secretaría de Gobierno -a través de la Subsecretaría de Enlace Interinstitucional- y el Congreso del Estado, dijo que antes, sólo se conocía y se hablaba con voz bajita sobre los derechos de las mujeres y de la violencia por miedo a las represalias, en la actualidad, se ha visibilizado y sancionado, lo que ha dejado grandes experiencias y precedentes.

Desde la sede del Poder Legislativo, la Magistrada Carrillo Gasca habló de la sensibilidad y el compromiso de mujeres como María Cristina Torres Gómez, que gracias a su gestión como diputada se elevado a rango Constitucional el principio progresivo de "Paridad en Todo", iniciativa ciudadana que

fuerza presentada por una joven estudiante universitaria ante la XV Legislatura Local. Hoy, Torres Gómez juega un gran papel en el Estado, al ocupar la Secretaría de Gobierno, responsable de la gobernabilidad en Quintana Roo, añadió.

Asimismo, dijo que otro de los avances fue la implementación por parte de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de la derogación, modificación y adición de diversas disposiciones normativas al marco legal para visibilizar y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género, legislatura que integró Atenea Gómez Ricalde, actualmente, Presidenta Municipal de Isla Mujeres y la actual titular de la SEGOB, Torres Gómez.

Añadió que fue Gómez Ricalde quien propuso la reforma de la Violencia Digital, y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciber violencia o violencia digital, la conocida como Ley Olimpia; mientras que la entonces diputada Kira Iris San impulsó la Violencia Vicaria, que busca combatir la violencia ejercida a través de la sustracción de hijas/hijos menores de edad, reforma que fue criticada por colectivos y organizaciones feministas, al ser la primera en el país que reconoce como víctimas a hombres y mujeres.



En tanto que la tan anhelada 3 de 3, afirmó que es una realidad gracias a la lucha de la actual diputada local, Susana Hurtado Vallejo, a través de la cual se garantiza que las prerrogativas de los ciudadanos quintanarroenses se suspenden por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, feminicidio, la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar o doméstica, violencia obstétrica, violación a la intimidad sexual, violencia vicaria; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.

La Magistrada Claudia Carrillo Gasca también reconoció el trabajo legislativo en materia de género realizado por la Diputada Federal, Anahí González Hernández;

así como la gestión de las presidentas municipales Yensunní Martínez Hernández y Maricarmen Candelaria Hernández Solís.

"Siempre numéricamente hemos sido más mujeres que hombres, actualmente, en el 1er trimestre de 2023, el volumen de la población que residía en el país era de 129 millones, 52 % correspondió a mujeres y 48 % a hombres; por lo que ahora no solo somos un número a contar, porque somos cada vez más mujeres en el poder, y en puestos claves de la toma de decisiones y eso es de reconocerse y aplaudirse", indicó.

Finalmente, señaló que es importante referir que el voto, si bien, fue promulgado por Adolfo Ruiz Cortínez, también lo es que en 1953 se reconoce el derecho al sufragio femenino gracias a la or-

ganización y participación de las mujeres durante un largo proceso que inició hacia fines del siglo XIX, entre 1884 y 1887. Mujeres guerreras que se han invisibilizado pues el patriarcado solo reconoce a quien promulgó el derecho al voto de las mujeres, dejando a un lado y anunciándolas ocasionalmente a Griselda Álvarez, Hermina Galindo y a las Constituyentes de 1916, entre muchas otras mujeres más.

La moderación del evento estuvo a cargo de la periodista Idalia Carrillo Beltrán, evento al que asistió el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Luis Humberto Aldana Navarro, Diputadas y Diputados Locales, diversas autoridades, personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo y público en general.



EN LAS MESAS REGIONALES “MUJERES TRABAJANDO JUNTAS POR LA TRANSFORMACIÓN DE QUINTANA ROO”



Chetumal, Quintana Roo a 16 de octubre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez asistió en representación de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a las Mesas Regionales denominadas “Mujeres Trabajando Juntas por la Transformación de Quintana Roo”, en el lobby del Teatro de la Universidad Autónoma

de Quintana Roo (UQROO).

Como parte de las acciones que realiza el Instituto Quintanarroense de la Mujer en coordinación con la UQROO, para el avance y autonomía de las mujeres, están en proceso de construcción el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual es un instrumento que articula los esfuerzos de las dependencias y entidades

del Estado, con el fin de responder a las demandas ciudadanas de las mujeres y garantizar sus derechos y su bienestar, con la finalidad de enriquecer dicho Programa.

Este evento fue dirigido a los integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEVCM) y del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.



ANTE INTEGRANTES DEL PLENO, RINDE PROTESTA ESTEFANÍA CAROLINA CABALLERO VANEGAS, COMO DEFENSORA DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL



Chetumal, Quintana Roo a 16 de octubre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras presenciaron la toma de protesta de la

Defensora de la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Político Electorales del Estado de Quintana Roo, Estefanía Carolina Caballero Vanegas.

En la Sala de Plenos "Lic. Carlos José Caraveo Gómez", se reali-

zó dicha toma de protesta, ante la presencia del Titular de la Defensoría Pública Electoral, Harley Sosa Guillén; la Secretaria General de Acuerdos, Martha Patricia Villar Peguero y personal de las diversas áreas del Tribunal.



EL TEQROO Y LA UQROO REALIZAN LA CONFERENCIA “70 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES: AVANCES Y RETOS”



Chetumal, Quintana Roo a 17 de octubre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y la Universidad de Quintana Roo (UQROO), organizaron la conferencia “70 Aniversario del voto de las mujeres: avances y retos”, a cargo de Martha Alejandra Tello Mendoza, Profesora Investigadora de la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF), evento en el que estuvieron presentes el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi, la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras.

En el Aula Magna, el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi invitó a la au-

diencia a realizar un recuento de los logros y desafíos de la lucha de las mujeres para tener voz y participación en las decisiones del país, recordó que en la historia de México hay constancia de que desde hace mucho tiempo atrás han participado en acciones, movimientos para defender sus derechos.



"Al momento de ejercer plenamente sus derechos, atraviesan por grandes obstáculos que interfieren en el camino hacia la construcción de la igualdad, ya que participan en un espacio históricamente considerado como masculino, desafiando los roles y estereotipos de género impuestos por una sociedad machista y patriarcal", afirmó.

Mientras que la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Aco-pa Contreras dijo que, a lo largo de la historia, las mujeres han demostrado su capacidad para participar activamente en la vida política y social del país.

"Si bien es claro que el reconocimiento al derecho al voto de las mujeres en México ha sido un avance fundamental hacia una sociedad más justa e igualitaria, aún existen retos y desafíos que debemos enfrentar para asegurar una participación equitativa y plena en todos los ámbitos de la sociedad", señaló.

En su intervención, Tello Mendoza hizo un recuento histórico a través del cual visibilizó los avances de la lucha de las mujeres para ejercer sus derechos políticos electorales hasta hoy en día, destacando los retos a los que se enfrentan.

Asistieron a este evento organizado por el TEQROO en coordinación con la unidad de Igualdad e Inclusión y el Departamento de Derecho de la UQROO, personas representantes de partidos políticos, diputaciones, consejeras y consejeros del Instituto Electoral de Quintana Roo, personal del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y del Instituto Nacional Electoral, así como comunidad universitaria y organizaciones de la sociedad civil.



LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA PARTICIPÓ EN EL CONVERSATORIO “70 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO: ¿QUÉ NOS QUEDA POR HACER?”



Chetumal, 18 de octubre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca participó como ponente en el Conversatorio “70 Aniversario del Voto de las Mujeres en México: ¿Qué nos queda por hacer?”, organizado por Instituto de Empoderamiento

y Liderazgo Zazil Ha (IELZH A.C.) el cual se llevó a cabo en el auditorio del Planetario Yook’ol Kaab.

En este conversatorio participaron también como panelistas María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno; María Hadad Castillo, directora general del Instituto

Quintanarroense de la Mujer (IQM); Rubí Pacheco Pérez, presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) y Elizabeth Arredondo Gorocica, Consejera Electoral del IEQROO; mientras que la moderación estuvo a cargo de Erika Cornelio, presidenta del IELZH A.C.



En su exposición, la Magistrada Carrillo Gasca dijo que la conquista de la ciudadanía de las mujeres mexicanas y con ella el derecho a votar y ser electas a cargos de representación popular, fue producto de una ardua y prolongada lucha que constituyó un elemento central en la vida democrática del país, al integrar en términos de igualdad política la participación de las y los mexicanos, en la vida institucional de la nación.

"Los derechos políticos de las mujeres son históricamente recientes, y su ejercicio no ha sido fácil, sobre todo cuando se trata de incorporarse a espacios de decisión y de poder. El movimiento por el sufragio femenino se gesta y desarrolla en las grandes luchas que transforman el escenario político, económico y social de México", afirmó.

Después de realizar una exposi-

ción de los avances de la lucha de las mujeres, las diversas reformas legislativas a favor de la igualdad de género y de participación política, afirmó que aún queda mucho que aportar a la legislación federal y estatal, pues es necesario añadir temas que permitan fortalecer las medidas compensatorias de desigualdad respecto a la mujer

Entre sus consideraciones apuntó la nulidad de la elección en caso de configurarse la violencia política por razones de género, crear un centro de readaptación psicológica para quienes son sentenciados por este tipo de conductas y ampliar los plazos otorgado en la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Material Electoral, atender además al miedo derivado de las acciones u omisiones vividas como víctimas de violencia lo cual, repercute en muchos de los casos en una deficiente defensa de la víctima.

"Es de reconocerse el empoderamiento de las mujeres en Quintana Roo, que, con valor, alzaron su voz y denunciaron la violación y menosprecio de sus derechos políticos, ya que rompieron estigmas, marcaron parámetros y abrieron paso para nuevas generaciones con el fin de hacer valer sus derechos libres de cualquier tipo de violencia", indicó.

Además de conmemorar el 70 Aniversario del Voto de la Mujer en México y reflexionar sobre los retos que falta por cumplir, también se realizó la Conferencia "Ley 3 de 3 contra la Violencia" a cargo de la activista Yndira Sandoval.

El evento contó con la participación de mujeres políticas, activistas, así como funcionarias públicas y público en general interesado en la participación política de las mujeres.



**EL MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TEQROO, SERGIO AVILÉS
DEMENECHI Y PERSONAL
PARTICIPARON EN EL CURSO
“ELABORACIÓN DEL PROGRAMA
INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL”**



Chetumal, Quintana Roo a 18 de octubre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y personal participaron en el curso “Elaboración del Programa Interno de Protección Civil”, impartido por personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo.

El encargado de impartir esta capacitación fue el Licenciado Juan Gabriel Granados Ontiveros, Director para la Gestión Integral de Riesgo de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo, en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral, a invitación del Comité de Protección Civil de este órgano jurisdiccional.

Por parte del TEQROO, estuvieron presentes personal de la Defensaría Pública Electoral, del Órgano Interno de Control, de la Secretaría General de Acuerdos, así como de las Unidades de Administración, Legislación y Jurisprudencia, Informática y Documentación, Capacitación e Investigación, Transparencia, Comunicación y Difusión y de las ponencias.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN A LA CONFERENCIA "RETOS Y AVANCES DE LAS MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CASOS RELEVANTES SOBRE VPG"



Chetumal, Quintana Roo a 20 de octubre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y Presidente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Quintana Roo, Sergio Avilés Demeneghi y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Aco-pa Contreras asistieron a la conferencia "Retos y Avances de las Mujeres en la Participación Política: Casos Relevantes sobre Violencia

Política contra la Mujer en Razón de Género", impartida por Eva Barrrientos Zepeda, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Evento realizado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) y el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), órganos integrantes del

Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Quintana Roo, en el marco del 70 Aniversario del Voto de la Mujer en México, con el objetivo de conocer los obstáculos y barreras tanto para la postulación, registro y ejercicio del cargo público para las mujeres; exponer las adversidades y retos que se han enfrentado y resuelto, así como los logros obtenidos, a partir de que fue otorgado el derecho al sufragio a la mujer en el país.



En su mensaje, el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi afirmó que es claro que el reconocimiento al derecho al voto de las Mujeres en México ha sido un avance fundamental hacia una sociedad más justa e igualitaria, rompiendo el cerco patriarcal y demostrando su gran capacidad para participar activamente en la vida política y social de nuestro país.

Dijo que en Quintana Roo las estadísticas dan cuenta del crecimiento de la participación de las mujeres en la vida pública administrativa, pues en 2023 se alcan-

zó el 64% de mujeres al frente de las presidentas municipales, 16 de las 25 diputaciones en la XVII Legislatura, y desde 1974 a la fecha, la primera mujer Titular del Ejecutivo Estatal, con la Gobernadora María Elena H. Lezama Espinosa.

Por su parte, la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Aco-pa Contreras fue la encargada de leer la semblanza de la ponente.

En el evento, también intervinieron la Consejera Presidenta del IEQROO, Rubí Pacheco Pérez y la representante de la Gobernado-

ra del Estado, María Hadad Castillo, directora general del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Por parte del TEQROO, asistieron a este evento, personal de la Defensoría Pública Electoral, de la Secretaría General de Acuerdos, de las ponencias y de las Unidades de Administración, Capacitación e Investigación, Transparencia, Legislación y Jurisprudencia, Informática y Documentación y de Comunicación y Difusión.



LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA PARTICIPA EN EL PROGRAMA PUNTO X PUNTO



Chetumal, Quintana Roo a 20 de octubre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca participó en el programa

Punto X Punto, conducido por Sandra Romero Gamboa y Marcelo Salinas, para hablar del 70 Aniversario del Voto de la Mujer en México.

Dicho programa se transmitió a través del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.



COMPARECIÓ EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI ANTE LA XVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO

-AL RENDIR EL INFORME ANUAL DE LABORES Y RESULTADOS AFIRMÓ QUE EL TEQROO ESTÁ LISTO PARA CUMPLIR A CABALIDAD UNA VEZ MÁS CON SU FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024



Chetumal, 23 de octubre.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi compareció ante la XII Legislatura del Congreso del Estado, en donde afirmó que este órgano jurisdiccional tiene un compromiso continuo con la democracia y el respeto a los derechos humanos y una vez más está listo para cumplir a cabalidad su función en el Proceso Electoral Local 2024, en

el que la ciudadanía quintanarroense elegirá a las personas que integraran los 11 Ayuntamientos y las 25 diputaciones locales.

Ante el Pleno Legislativo, dijo que el TEQROO desempeña un papel primordial en el mantenimiento y fortalecimiento de una democracia en el Estado, al asegurar que los Procesos Electorales sean justos, transparentes y representativos de la voluntad popular,

y al resolver las controversias de manera imparcial en conformidad con las leyes en el material y la protección de los derechos humanos, proporcionando los mecanismos para abordar disputas electorales y garantizar la validez de los procesos electorales. "Su independencia, imparcialidad y transparencia son esenciales para el buen funcionamiento de una democracia".



Dijo que continuará instituyendo la consolidación del régimen democrático que, si bien constituye tarea de todos, la labor de las instituciones democráticas es componente ineludible en el mismo.

Respecto a una de las atribuciones más relevantes del Tribunal, que es la Función Jurisdiccional, destacó que durante el período que informa, se recibieron 61 asuntos derivados de medios de impugnación y procedimientos especiales sancionadores de los cuales 41 fueron Juicios para la Protección

de los Derechos Político Electorales para la Ciudadanía Quintanarroense, 12 Recursos de Apelación, 2 Juicios Electorales y 6 Procedimientos Especiales Sancionadores.

“El 93.33% de nuestros actos, actualmente, se encuentran firmes y en consecuencia se respaldaron la mayoría de las determinaciones emanadas por el Pleno de este Tribunal Electoral”, aseguró.

El Magistrado Presidente, Avilés Demeneghi indicó que en cada uno de los asuntos, el Tribunal juz-

gó con perspectiva de género, con lo cual además de cumplir con un mandato constitucional se afronta el compromiso asumido por las mujeres quintanarroenses, dirigido a garantizarles una vida política y democrática en un plano de igualdad sustantiva y por supuesto fortaleciendo el sistema democrático.

De igual manera, reconoció la labor y contribución en la vida democrática de la entidad, a la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras.



Al referir sobre la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Político Electorales del Estado de Quintana Roo, destacó que tiene un papel importante en la Protección de los Derechos Político Electorales de las personas en situación de vulnerabilidad o desventaja histórica y se constituye como una instancia garante de la tutela judicial efectiva, dado que brinda de manera gratuita a la ciudadanía, los servicios de asesoría y defensa de sus derechos político electorales.

Por otra parte, afirmó que en febrero asumió el Observatorio de

Participación Política de las Mujeres en Quintana Roo, el cual, lo conforman el Instituto Electoral de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer y el Tribunal Electoral de Quintana Roo. Implica una mayor responsabilidad como órgano jurisdiccional en razón de que, el empoderamiento de las mujeres en la política es esencial para una democracia inclusiva y equitativa, que no solo es un derecho, sino un medio para lograr sociedades más democráticas y representativas, sus voces y sus contribuciones son fundamentales en la construcción de un futuro más equitativo y sostenible, agregó.

También dio cuenta del trabajo realizado a través de las Unidades de Administración, Capacitación e Investigación, Legislación y Jurisprudencia, Transparencia, Informática y Documentación, Comunicación y Difusión, así como de las Comisiones de Igualdad de Género, Investigación, Difusión y Capacitación y los diferentes Comités con que cuenta este Tribunal.

El Magistrado Presidente respondió diversas dudas y planteamientos de las diputaciones.



TESTIFICA EL OIC Y LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN LA ENTREGA RECEPCIÓN A LA DEFENSORA DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL

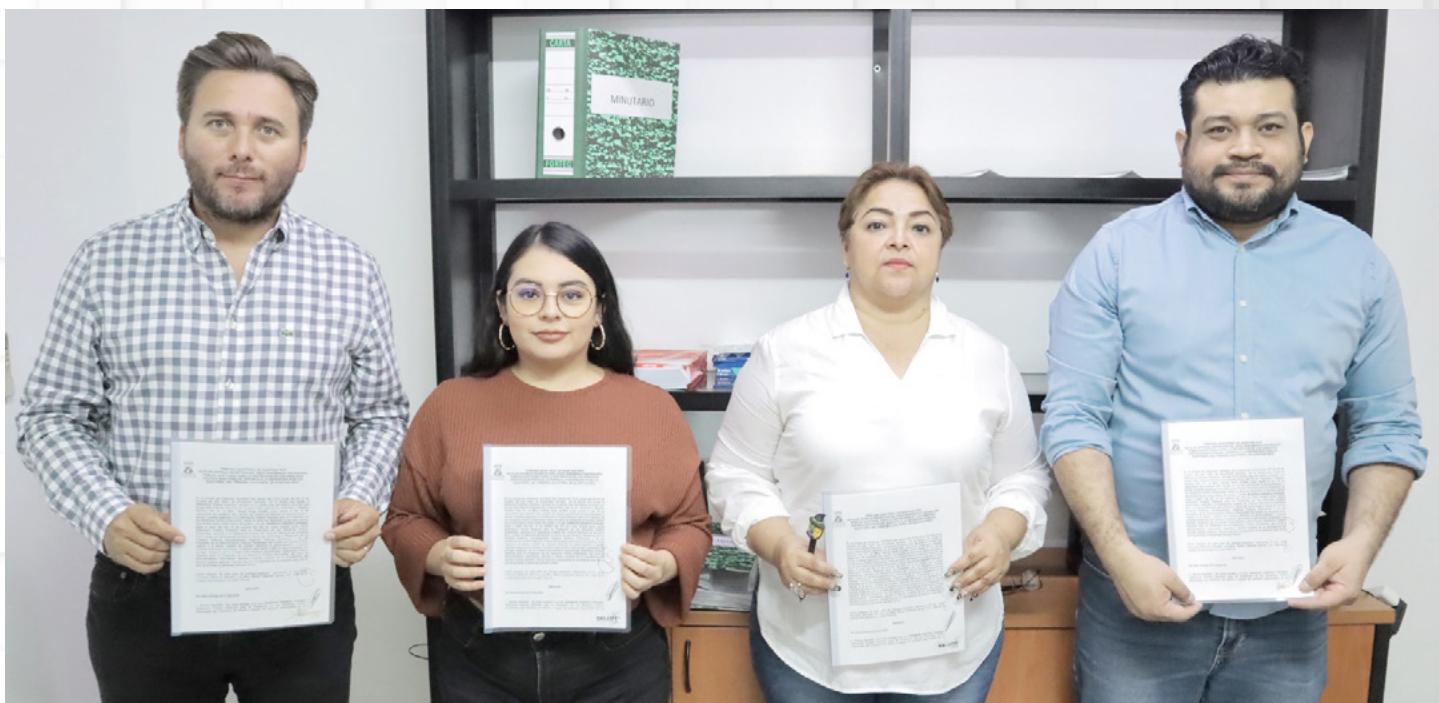


Chetumal, Quintana Roo a 25 de octubre de 2023.- El Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Jorge Francisco Martínez Rendón y la Jefa de la Uni-

dad de Administración, Miriam Gabriela Gómez Tun testificaron la entrega recepción que realizó el Titular de la Defensoría Pública Electoral, Harley Sosa Guillén a la recién designada Defenso-

ra, Estefanía Caballero Vanegas.

En la oficina de la Defensoría Pública Electoral, se realizó la firma del acta respectiva de dicha entrega recepción.



PARTICIPA EL TEQROO EN LA MESA DE TRABAJO DEL PROGRAMA ÚNICO DE CAPACITACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Chetumal, Quintana Roo a 25 de octubre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez participó en representación de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) en la Mesa de Trabajo

del Programa Único de Capacitación con Perspectiva de Género.

En esta reunión, atendieron la carta de contenido del tema 3.008 del Programa Único de Capacitación con Perspectiva de Género, con la finalidad de dar conclusión y fi-

nalmente entregar la carta de contenido a la Dirección General de Atención a la Violencia de Género.

Convocó a esta mesa, la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.



EL OIC REALIZA LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS INFORMES DE TRABAJO CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023



Chetumal, Quintana Roo a 25 de octubre de 2023.- El Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Jorge Francisco Martínez Rendón y personal de esta área realizaron la revisión documental a las acciones de evaluación de los informes de trabajo correspondientes al tercer

trimestre del ejercicio fiscal 2023.

Lo anterior para dar seguimiento al cumplimiento de las actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Actividades de cada una de las unidades administrativas.

Dicha revisión documental se

realiza a las Magistraturas y las diferentes unidades administrativas que conforman este Tribunal.

También participó en esta revisión documental, el Jefe de Área de Control Normativo, Jesús Adrián Chim Guerrero.



PERSONAL EN REUNIÓN EJECUTIVA CON LA CONAMER



Chetumal, Quintana Roo a 25 de octubre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó en una Reunión Ejecutiva con directivos de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), con la finalidad de dar seguimiento a la implementación del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.

La reunión la realizó a través de videoconferencia, como parte de la capacitación ejecutiva que ofrece la CONAMER al Tribunal Electoral, para la carga de información de los servicios públicos que

brinda este órgano jurisdiccional.

Por parte del TEQROO asistieron, María Sarahit Olivos Gómez, Coordinadora de Mejora Regulatoria del Tribunal y Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones; Harley Sosa Guillén, Titular de la Defensoría Pública Electoral; Martha Patricia Villar Peguero, Secretaria General de Acuerdos en Funciones; Ilse Berenice Cossío Lugo, Jefa de la Unidad de Transparencia; Olga Tatthiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación; Carlos Alberto Villanueva

Cervera, Jefe de la Unidad de Informática y Documentación; Karla Judith Chicatto Alonso, Titular del Secretariado de Registro y Control; Montserrat Alejandra González Valencia, Auxiliar Administrativa; Rossely Denisse Villanueva Kuyoc, Jefa de Área de Capacitación y Eliud de la Torre Villanueva, Jefe de Área de Investigación.

Mientras que de la CONAMER estuvo presente José Manuel Ojeda Zepeda, Subdirector de Enlace con los Poderes Judiciales de dicha Comisión.



PERSONAL CONCLUYÓ EL CURSO “HERRAMIENTAS PARA TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CULTURA INSTITUCIONAL”, IMPARTIDO POR EL TEPJF



Chetumal, Quintana Roo a 26 de octubre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), concluyó el curso “Herramientas para Transversalizar la Perspectiva de Género en la Cultura Institucional”, que impartió el Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y la Escuela Judicial Electoral (EJE).

Esta capacitación estuvo dispo-

nible del 02 al 20 de octubre de 2023, en el campo virtual de la EJE, por lo que una vez concluido, expidió las constancias respectivas a las y los servidores públicos electorales de este órgano jurisdiccional.



IMPARTEN PLÁTICA “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO” A SERVIDORAS PÚBLICAS MUNICIPALES



Chetumal, Quintana Roo a 27 de octubre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación impartió la plática “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, a servidoras públicas municipales, como parte del Taller de Empoderamiento y Liderazgo para las Mujeres organizado por el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM).

El encargado de exponer el tema ante este personal del Municipio de Othón P. Blanco fue el Jefe del Área de Investigación, Eliud de la Torre Villanueva.

En este taller participan además del IQM, el Instituto Electoral de Quintana Roo, la Secretaría de Salud, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo y otras asociaciones civiles.



PRESENTES EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES DE ERRADICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL 2023, DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM



Chetumal, Quintana Roo a 27 de octubre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez, participó en representación de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) en la Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones de Erra-

dicación y Evaluación del 2023, del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEVCM).

La reunión que fue convocada por Martha Teresa Medina Lozano, Directora General de Atención a la Violencia de Género y

se realizó por videoconferencia.

Entre otros puntos, se aprobó el Modelo de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Estado de Quintana Roo y la Presentación del Cronograma de Trabajo de la Comisión de Erradicación 2023-2024.



ASISTEN INTEGRANTES DEL PLENO A LA CEREMONIA CÍVICA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DEL INE PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y CONCURRENTE



Chetumal, Quintana Roo a 01 de noviembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Magistrada en Funciones, Mao-gany Crystel Acopa Contreras asistieron a la ceremonia cívica

con motivo de la instalación del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Quintana Roo para el Proceso Electoral Federal y Concurrente 2023-2024.

La invitación a dicha ceremonia, la realizó el Vocal Ejecutivo de la

Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Sergio Bernal Rojas, por lo que se dieron cita autoridades electorales locales, representantes de partidos políticos y autoridades gubernamentales, en el "Monumento a la Patria".



EN REUNIÓN DE TRABAJO CON LA CEMER



Chetumal, Quintana Roo a 07 de noviembre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó en una reunión de trabajo con directivos de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), con la finalidad de dar seguimiento a la implementación del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios. La reunión se realizó en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación, como parte de la capacitación para la carga de información de los servicios públicos que brinda este órgano jurisdiccional.

Por parte del TEQROO asistieron, Olga Tathiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación; Harley Sosa Guillén, Titular de la Defensoría Pública Electoral; Martha Patricia Villar Peguero, Secretaria General de Acuerdos en Funciones; Ilse Berenice Cossío Lugo, Jefa de la Unidad de Transparencia; Carlos Alberto Villanueva Cervera, Jefe de la Unidad de Informática y Documentación; Karla Judith Chicatto Alonso, Titular del Secretariado de Registro y Control; Montserrat Alejandra González Valencia, Auxiliar Administrativa; Rossely Denisse Vi-

llanueva Kuyoc, Jefa de Área de Capacitación y Eliud de la Torre Villanueva, Jefe de Área de Investigación.

Mientras que de la CEMER estuvieron presentes Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo; Judith Areli Cornelio Ramos, Directora de Registro y Simplificación Administrativa; Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización y Karla Elizabeth Suárez Osorio, Secretaria Técnica.



PERSONAL PARTICIPÓ EN LA SESIÓN DE DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES ESTATALES



REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS TRIBUNALES ELECTORALES DE MÉXICO Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Chetumal, Quintana Roo a 13 de noviembre de 2023.- El Jefe de Área de Archivo General del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Roberto Delfín Zamudio participó de manera virtual en la sesión la Sesión de Diagnóstico de Cumplimiento Normativo de los Tribunales Electorales Estatales con base a lo dispuesto en la Ley General de Archivos.

El evento fue convocado por Car-

los Enrique Ruiz Abreu, Director de Archivo General de la Nación e Idamis Pastor Betancourt, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Puebla, con la finalidad de fortalecer el deber de las instituciones y organismos públicos en México de contar con sistemas de información accesible y eficiente que favorezcan la toma de decisiones, faciliten la rendición de cuentas y garanticen la preservación y difusión de la memoria institucional.

Cabe señalar, que los resultados del diagnóstico tienen como objetivo promover el intercambio de buenas prácticas e implementar un programa de capacitación en materia de archivos dirigido a Tribunales Electorales de país, así como la homologación de criterios, procedimientos e instrumentos archivísticos de acuerdo a la ley en la materia.



PERSONAL SE REÚNE CON LA CEMER



Chetumal, Quintana Roo a 13 de noviembre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó en una reunión de trabajo con directivos de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), con la finalidad de dar seguimiento a la implementación del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación.

La reunión se realizó como parte de la capacitación para la carga de información de los servicios

públicos que brinda este órgano jurisdiccional a invitación de María Sarahit Olivos Gómez, Jefa de Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones y responsable de la Mejora Regulatoria del Tribunal.

Por parte del TEQROO, también estuvieron presentes Olga Tathiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación; Ilse Berenice Cossío Lugo, Jefa de la Unidad de Transparencia; Carlos Alberto Villanueva Cervera, Jefe de la Unidad de Informática y Documentación; Karla Judith

Chicatto Alonso, Titular del Secretariado de Registro y Control; Miguel Ángel Quintal Vázquez, Actuario del Tribunal Electoral; Montserrat Alejandra González Valencia, Auxiliar Administrativa en la Defensoría Pública Electoral y Rossely Denisse Villanueva Kuyoc, Jefa de Área de Capacitación.

Mientras que, de la CEMER, asistieron Judith Areli Cornelio Ramos, Directora de Registro y Simplificación Administrativa y Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización.



PRESENTES EN LA XXIII SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM



Chetumal, Quintana Roo a 14 de noviembre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez asistió en representación de la Presidencia del Tribu-

nal Electoral de Quintana Roo a la XXIII Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres (PASEVCM).

La cual fue convocada por María Hadad Castillo, Directora General de Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM.



ASISTE LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA A LA CONFERENCIA MAGISTRAL “SENTENCIA MARIANA LIMA BUENDÍA”



Chetumal, Quintana Roo a 15 de noviembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca asistió a la conferencia magistral “Sentencia Mariana Lima Buendía”, impartida por Irenea Buendía Cortés, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado.

La conferencista habló de la lucha social y jurídica en busca de justicia por el feminicidio de su hija, sentó las bases del pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación por el que toda muerte violenta de mujeres en México debe investigarse como feminicidio.

Asistieron a la conferencia el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVII Legislatura del Congreso del Estado, Luis Humberto Aldana Navarro; la Diputada Mildred Ávila Vera, el Diputado, Omar Antonio Rodríguez Martínez, la Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer, María Hadad Castillo; el Director General del CONALEP, Aníbal

José Montalvo Pérez; la Directora del Instituto Quintanarroense de la Juventud, Alma Alvarado Moo y el Director General del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, Christopher Malpica Morales.

El evento fue organizado por la XVII Legislatura del Congreso del Estado, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, el Instituto Quintanarroense de la Juventud y diputaciones federales y locales.



ENTREGA TEQROO SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2024



Chetumal, Quintana Roo a 20 de noviembre de 2022.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi acudió a entregar el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, mismo que fue recibido por el Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XVII Legislatura del Congreso del Estado, el Diputado

Renán Eduardo Sánchez Tajonar.

El proyecto de presupuesto entregado fue previamente aprobado por mayoría del Pleno de este órgano jurisdiccional.

El TEQROO cumplió con la entrega del proyecto de presupuesto en tiempo y forma y de acuerdo al artículo 49, fracción II, párrafo décimo segundo de la Constitu-

ción Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y en cumplimiento al artículo 223 fracciones V y X de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.

Por parte del TEQROO, asistió la Jefa de la Unidad de Administración, Miriam Gabriela Gómez Tun.



ANTE EL PLENO, RINDEN PROTESTA PERSONAL ASIGNADO A PONENCIAS Y A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Chetumal, Quintana Roo a 16 de noviembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y la Magistrada en Funciones, Maogany Crys-tel Acopa Contreras presenciaron la toma de protesta del personal que estará asignado a ponencias y a la Secretaría General de Acuerdo.

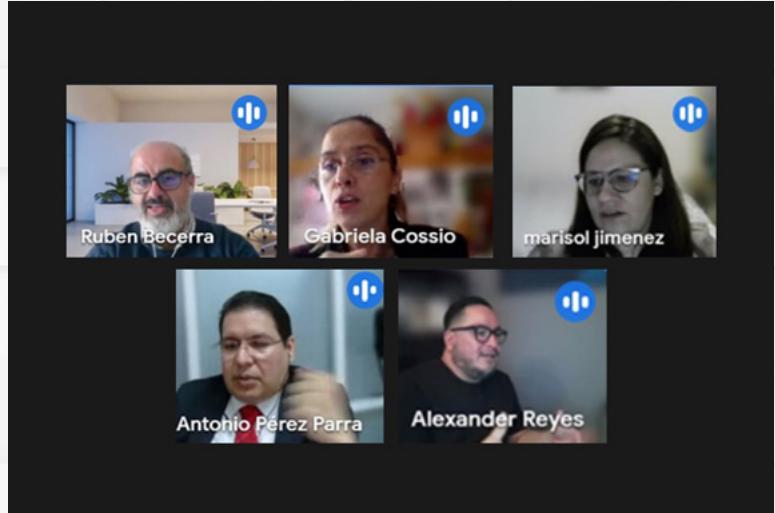
En el Salón de Plenos "Lic. Carlos José Caraveo Gómez", rindieron protesta Karla Judith Chicatto Alonso, como Secretaria de Estudio y Cuenta en Funciones; Dalia Yasmín Samaniego Cibrian, Secretaria Auxiliar de Estudio y Cuenta; Bernardo Roberto Jiménez Duarte, Secretario Auxiliar de Estudio y Cuenta y Eliud de la Torre Villanueva, Secretario Auxiliar de

Estudio y Cuenta en Funciones.

Estuvieron presentes en este even-to, el Defensor Público Electoral, Harley Sosa Guillen; la Secretaria General de Acuerdos en Funcio-nes, Martha Patricia Villar Pegue-ro y personal de diversas áreas de este órgano jurisdiccional.



EL TEQROO, IEQROO Y PARTIDOS POLÍTICOS CONCLUYEN EL CURSO “ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024”, EN EL TEPJF

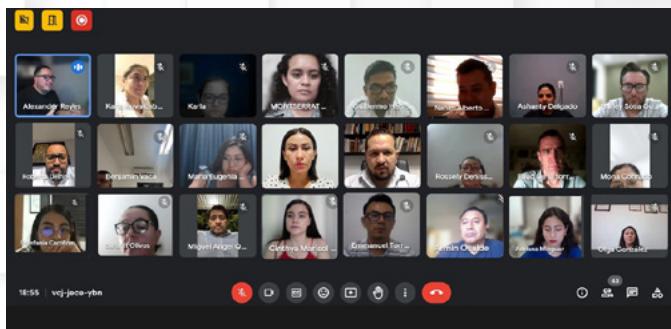


Chetumal, Quintana Roo a 17 de noviembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) y representantes de los partidos políticos de Quintana Roo concluyeron el curso virtual “Actualización del Proceso Electoral 2023-2024”, impartido por la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en coordinación con la Unidad de Capacitación e Investigación de este órgano electoral.

Del 13 al 17 de noviembre, a través de la EJE se abordaron temas como: Actos anticipados de precampaña y campaña, trámite y resolución de procedimientos sancionadores, repercusiones prácticas de las acciones afirmativas, implementación y ejercicio de las medidas cautelares, técnicas y tecnología para el trabajo colaborativo y técnicas de comunicación institucional para autoridades electorales, taller de elaboración de resoluciones, cadena de custodia, aplicación práctica de las nulidades, procesos y pro-

cedimientos relacionados con los cómputos y asignación de escaños de representación proporcional.

Por parte del TEQROO, participaron en esta jornada de actualización, el Magistrado Presidente, Sergio Áviles Demeneghi; la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras, personal de la Defensoría Pública Electoral, de la Secretaría General de Acuerdos, de ponencias y de las diversas áreas que conforman este órgano jurisdiccional.



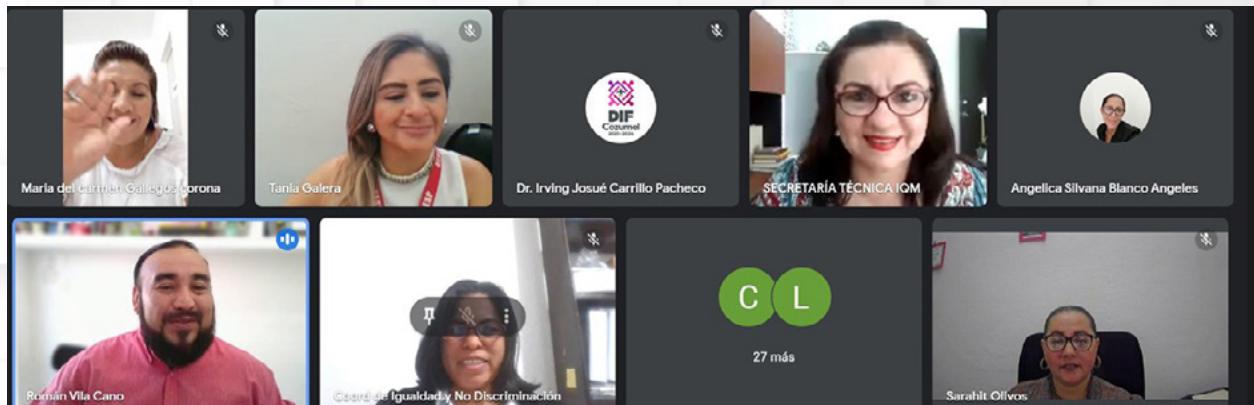
PRESENTES EN LA INTEGRACIÓN DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES PARA LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO



Chetumal, Quintana Roo a 21 de noviembre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez asistió en representación de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo a una reunión de trabajo

virtual con integrantes y enlaces del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres (PASEVCM), para dar seguimiento a la integración de la agenda de actividades para los “16 Días de activismo contra la violencia de género”.

Esta campaña internacional que se celebra cada año; comienza el 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y se extiende hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.



PERSONAL ASISTE A LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE "GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS 2023"



Chetumal Quintana Roo a 21 de noviembre de 2023.- El Jefe de Área de Archivo General del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Roberto Delfín Zamudio asiste este 21 y 22 de noviembre a la capacitación en materia de "Gestión Documental y Archivos 2023", organizado por el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

En la sede de la Escuela Judicial de Chetumal, se realizó este evento, con la participación de ponentes como Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación; Adriana Prado Cuellar, Directora de Desarrollo Archivístico del Archivo General del Estado de Quintana Roo; Semiramis Berenice Camacho Lara, Jefa de Departa-

mento de Archivo y Trámite del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; Yasuri Jadeth Puc Cupul, Jefa de Departamento de Tecnologías de la Información y Gestión Documental Archivística y Cicelis Estela Villanueva Zetina, Titular de la Unidad de Control Presupuestal de la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.



CONCLUYE LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE "GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS 2023"



Chetumal, Quintana Roo a 22 de noviembre de 2023.- El Jefe de Área de Archivo General del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Roberto Delfín Zamudio concluyó la capacitación en materia de "Gestión Documental y

Archivos 2023", organizado por el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en la Escuela Judicial.

La capacitación se realizó el 21 y 22 de noviembre, en la que participaron como ponentes, personal

del Archivo General de la Nación, del Archivo General del Estado de Quintana Roo y del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.



PERSONAL CONCLUYE EL CURSO “LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LAS MUJERES INDÍGENAS”, IMPARTIDO POR EL TEPJF



Chetumal, Quintana Roo a 22 de noviembre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), concluyó el curso “Los Derechos Político Electorales de las Mujeres Indígenas”, que impartió el Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y la Escuela Judicial Electoral (EJE).

Esta capacitación estuvo dispo-

nible del 30 de octubre al 17 de noviembre de 2023, en el campo virtual de la EJE, por lo que una vez concluido, expidió las constancias respectivas a las y los servidores públicos electorales de este órgano jurisdiccional.



LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA PRESENTA PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO INDÍGENA MAYA "MARÍA PETRONA UICAB"



Chetumal, Quintana Roo a 23 de noviembre de 2023.- En atención a la convocatoria que emitiera el Gobierno del Estado de Quintana Roo para la entrega de la medalla al mérito indígena maya "María Petrona Uicab", la Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Claudia Carrillo Gasca a título personal inscribió a Diana Mireya Tun Batún, joven poetisa, nacida en la comunidad de X-Cabil, José María Morelos, Quintana Roo, mujer indígena mayahablanente, de madre y padre indígenas.

La Magistrada Carrillo Gasca destacó que en Quintana Roo existe un gran talento de mujeres indígenas mayas y en reconocimiento a su

labor y trabajo, decidió postular a Tun Batún, quien ha impulsado la preservación de la cultura e identidad maya a través de cuentos, poemas y ensayos, escritos en lengua maya y traducidos al español; también ha participado en concursos de ensayo ecológico, jóvenes escritores y ciencia y tecnología; siendo reconocida a nivel regional, estatal y nacional. Además, es ingeniera de profesión, comprometida con la promoción y defensa de los derechos de las mujeres indígenas y el medio ambiente.

El registro lo realizó en la oficina de la Secretaría General de Gobierno, en el Palacio de Gobierno.

Dicha medalla se instituyó a través del Decreto 219 de las XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, con el objetivo de reconocer a las mujeres indígenas mayas, que de manera particular o en conjunto, se hayan destacado tanto en el ámbito local, nacional o internacional, por su contribución a la preservación de la etnia maya del Estado de Quintana Roo, al fomento y promoción de su cultura y al mejoramiento de sus condiciones de vida, desde el campo social, científico, económico y político, o en cualquier otra actividad cuya finalidad sea la preservación de la identidad y el patrimonio cultural de la etnia maya en todas sus expresiones.



EL TEQROO Y EL INMAYA FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN



Chetumal, Quintana Roo a 23 de noviembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y el Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (INMAYA), Eder Enrique Chuc Cen firmaron un convenio general de colaboración que permitirá entre otros compromisos, la asistencia de intérpretes

en lengua originaria para asistir a las personas mayahablantes que soliciten asesoría o representación ante la Defensoría Pública Electoral.

En el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral, se realizó dicho evento, mismo que contó con la presencia de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras.

En el mensaje de bienvenida, Harley Sosa Guillén, Titular de la Defensoría Pública Electoral afirmó que "reducir las brechas de desigualdad que por años han vivido los pueblos y comunidades indígenas, es tarea de todas y todos, y desde la Defensoría Pública Electoral del TEQROO, contribuiremos en la defensa de sus derechos políticos electorales".



Por su parte, el Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi "agradeció al Director General del INMAYA la firma de este convenio, que es de destacar la importancia de poder contar con un intérprete o traductor de lenguas originarias para terminar con la desigualdad y defender los derechos políticos electorales de los pueblos y comunidades indígenas y proteger el pleno respecto a sus derechos humanos, siempre en el marco de la legalidad y respeto a sus derechos lingüísticos y socioculturales".

Y reiteró, "que el Tribunal tiene la convicción que, para encontrar una sociedad justa, es esencial recordar que la verdadera justicia no puede existir sin el respeto a la diversidad cultural".

En tanto que, el Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, Eder Enrique Chuc Cen señaló que el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas está en manos de todas y todos, por lo que se tiene la obligación moral de velar por ellos; por lo que añadió que este convenio va a fortalecer su cultura y abre paso a la atención y fomento de su lengua materna.

Con la firma de este convenio de colaboración se establecen las bases y mecanismos generales de colaboración y apoyo para desarrollar proyectos y programas relacionados con la capacitación, formación, promoción, asesoría, defensa y difusión en materia de derechos políticos electorales, derechos

humanos, legalidad, perspectiva de género, atención a grupos en situación de vulnerabilidad o desventaja histórica y otros temas de interés general de ambas partes.

También estuvieron presentes por parte del INMAYA, Suemy Selene Kaul Nahuat, Encargada de la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y del TEQROO, el Titular del Órgano Interno de Control, Jorge Francisco Martínez Rendón; la Secretaria General de Acuerdos, Martha Patricia Villar Peguero y personal de las diversas áreas del Tribunal.



IMPARTEN PLÁTICA “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”, EN EL ITCH



Chetumal, Quintana Roo a 23 de noviembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación impartió este 22 de noviembre la plática “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, a estudiantado del Instituto Tecnológico de Chetumal, como par-

te del Taller de Empoderamiento y Liderazgo para las Mujeres organizado por el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM).

El encargado de exponer el tema fue Eliud de la Torre Villanueva, Secretario Auxiliar de Estudio y Cuenta en Funciones de este tribunal. También asistió por parte del Tribu-

nal, Rossely Denisse Villanueva Kuyoc, Jefa de Área de Capacitación.

En este taller participan además del IQM, el Instituto Electoral de Quintana Roo, la Secretaría de Salud, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo y otras asociaciones civiles.



EL TEQROO SE ILUMINA DE NARANJA



Chetumal, Quintana Roo a 25 de noviembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo se ilumina de Naranja por el Día Internacional de la Eliminación

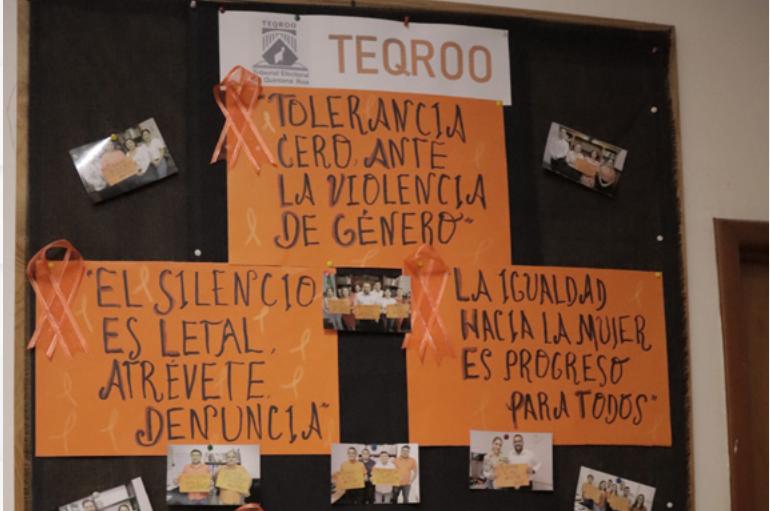
de la Violencia contra la Mujer.

Como cada año, esta fecha marca el inicio de la Campaña ¡ÚNETE! de la ONU y los 16 Días de

Activismo en contra de la violencia de género –del 25 de noviembre al 10 de diciembre-.



EL TEQROO, EN EL MARCO DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SE SUMA A LA CAMPAÑA ¡ÚNETE!



Chetumal, Quintana Roo a 27 de noviembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género se suma a la campaña

¡ÚNETE!, por lo que las Magistraturas y el personal de las diversas áreas que conforman la institución participaron en la portación de carteles con mensajes alusivos al Día Internacional de la Elimina-

ción de la Violencia contra la Mujer.

Este año, el tema de Naciones Unidas (ONU) es "Invierte para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas".



LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA IMPARTE PLÁTICA SOBRE LAS REGLAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, EN GRUPO SIPSE RADIO



Chetumal, Quintana Roo a 28 de noviembre de 2023.- Ante la víspera del próximo Proceso Electoral Federal y Local 2023-2024, la Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Claudia Carrillo Gasca impartió una plática sobre las "Reglas del Proceso Electoral", ante directivos y periodistas del Grupo SIPSE Radio, con la finalidad de ampliar sus criterios para no violentar la normatividad electoral.

La Magistrada Carrillo Gasca habló de la equidad y presencia en los programas que difunden noticias, la prohibición constitucional de transmitir publicidad o propagan-

da como información periodística o noticiosa, derecho de réplica, la vida privada de las personas pre-candidatas y candidatas, promoción de los programas de debate entre las candidaturas, no discriminación e igualdad de género, violencia política de género y los principios de imparcialidad en el uso de recursos públicos y equidad en la contienda para los procesos electorales ordinarios y extraordinarios.

De igual manera, presentó casos relevantes que han sentado precedentes en materia de violencia política de género y libertad de expresión.

"Si lo que se busca durante el periodo electoral es permitir que la ciudadanía reflexione el sentido del voto, ciertamente no podemos privarle de conocer lo que se genera desde la palestra del periodismo", afirmó.

Estuvieron presentes por parte del Grupo Sipse Radio Quintana Roo, el Gerente, Jorge Sacramento Herrera; la Directora Administrativa, Faine Julieta Moo Pool y los periodistas Anwar Moguel, Julián Santiesteban, Mario Castillo, Javier Alejandro Brito Moguel, Diego Medina Zetina, Beatriz Ruiz Erosa y Juan García.



INTEGRANTES DEL PLENO ASISTEN A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "EL DEBER DE LA MEMORIA. DEL DERECHO AL VOTO A LA PARIDAD EN TODO"



Chetumal, Quintana Roo a 29 de noviembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Sergio Avilés Demeneghi y la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acoapa Contreras, asistieron a la pre-

sentación del libro "El Deber de la Memoria. Del Derecho al Voto a la Paridad en Todo", de las autoras Cecilia Lavalle Torres y Teresa Hevia Rocha, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra La Mujer.

El Gobierno del Estado a través de la Dirección General del Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), que preside María Hadad Castillo, fueron los encargados de realizar este evento en el Lobby de la Biblioteca Javier Rojo Gómez.



IMPARTE PLÁTICA EN EL MARCO DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS



Chetumal, Quintana Roo a 29 de noviembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación impartió la plática "Los derechos político-electORALES de las mujeres desde un enfoque transversal de los derechos humanos", ante estudiantado de la Universidad Vizcaya de las Américas.

La actividad estuvo a cargo de la Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación, Olga Tathiana

González Morga, quien externó que la violencia contra las mujeres en la política y, en general, en los espacios públicos constituye una de las principales barreras para el acceso y permanencia de las mujeres en espacios de liderazgo, representación y toma de decisiones.

Como acción corresponsable y a favor de la transversalización de la atención y erradicación de la violencia de género, especialmente la violencia política contra las mujeres en razón de género y la promoción

de los derechos políticos de este grupo, el TEQROO llevará a cabo una jornada de capacitación en el marco de los "16 días de activismo contra la violencia de género".

Por parte del TEQROO, asistió la Jefa del Área de Capacitación, Rossely Denisse Villanueva Kuyoc; mientras que por parte de la institución educativa estuvo presente Hilda Janet Puc Balam, Coordinadora de las licenciaturas de Arquitectura y Derecho.



EL TEQROO IMPARTE PLÁTICA EN EL MARCO DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNID



Chetumal, Quintana Roo a 30 de noviembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación impartió la plática "Los derechos político-electORALES de las mujeres desde un enfoque transversal de los derechos humanos", ante estudiantado de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).

La actividad estuvo a cargo de la Jefa de la Unidad de Capacitación

e Investigación, Olga Tathiana González Morga, quien externó que la violencia contra las mujeres en la política y, en general, en los espacios públicos constituye una de las principales barreras para el acceso y permanencia de las mujeres en espacios de liderazgo, representación y toma de decisiones.

Como acción corresponsable y a favor de la transversalización de la atención y erradicación de la violencia de género, especialmente la

violencia política contra las mujeres en razón de género y la promoción de los derechos políticos de este grupo, el TEQROO lleva a cabo una jornada de capacitación en el marco de los "16 días de activismo contra la violencia de género".

Por parte del TEQROO, asistió la Jefa del Área de Capacitación, Rossely Denisse Villanueva Kuyoc; mientras que de la institución educativa estuvo presente, Yanning Paola Loeza Farah, Coordinadora Académica.



PRESENTES EN LA 1^a SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM



Chetumal, Quintana Roo a 01 de diciembre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez asistió en representación de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo

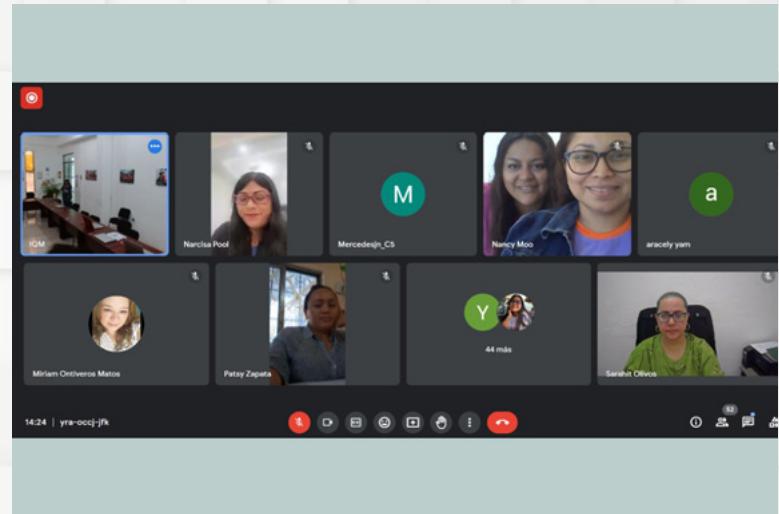
a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanción del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres (PASEVCM).

La cual fue realizada en la sala

de capacitaciones "Leona Vicario" del Instituto Quintanarroense de la Mujer y convocada por Esteban Agustín Romero Mañón, Director General de Desarrollo Institucional de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.



PERSONAL PARTICIPA EN REUNIÓN DE TRABAJO PARA CONOCER EL “SISTEMA ESTATAL DE ESTADÍSTICAS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN QUINTANA ROO”

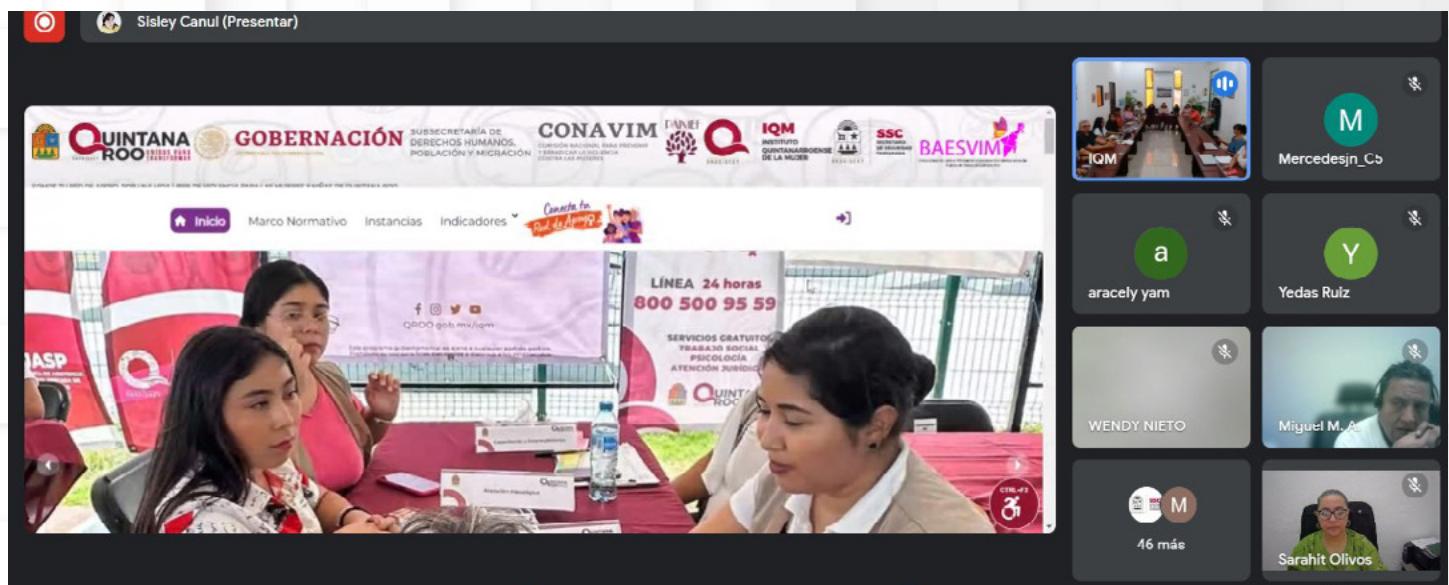


Chetumal, Quintana Roo a 01 de diciembre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), María Sarahit Olivos Gómez participó de manera virtual en la reunión de trabajo en la que se dio a conocer el “Sistema Estatal de Es-

tadísticas sobre la Violencia de Género en Quintana Roo” (SEEVIGRO).

Este sistema se presentó de manera preliminar, previo a su lanzamiento por parte del Instituto Quintanarroense de la Mujer en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el cual brindará un es-

pacio para el reflejo de los resultados de casos y servicios integrales que brindan las unidades de atención especializadas, capturadas en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).



LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA SE REÚNE CON GASTÓN ALEGRE LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE RADIO TURQUESA



Cancún, Quintana Roo a 04 de diciembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca se reunió con Gastón Alegre López, Director General

de Radio Turquesa, con quien hablo de los últimos acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) que habrán de regir la contienda electoral federal y concurrente 2023-2024.

En las oficinas de Grupo Turquesa, también abordaron el tema de los derechos político electorales de las personas indígenas.



EL TEQROO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES DE PREVENCIÓN Y DE ATENCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM



Chetumal, Quintana Roo a 04 de diciembre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez participó en representación de la Presidencia del Tribunal Electoral de Quintana

Roo, en la Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones de Prevención y de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEVCM).

Dicha sesión fue realizada en el auditorio de la Universidad Tecnológica de Chetumal (UTCH), misma que fue convocada por Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo.



EL TEQROO, EN EL MARCO DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SE SUMA A LA CAMPAÑA ¡ÚNETE!



Chetumal, Quintana Roo a 04 diciembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Géne-

ro se suma a la campaña ¡ÚNETE!, por lo que las Magistraturas y el personal de las diversas áreas que conforman la institución participaron en el pegado de mensajes

alusivos al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el periódico mural.



EL TEQROO FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD MODELO



Chetumal, Quintana Roo a 04 de diciembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Directora de la Universidad Modelo, María Teresa Urzaiz Duch firmaron un convenio de colaboración; evento al que asistió la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras y personal de diversas áreas de este órgano jurisdiccional.

En la Sala de Juicios Orales de la institución educativa, el Magistra-

do Presidente, Avilés Demeneghi agradeció el espacio para concretar este acuerdo de colaboración, mismo que redundará en acciones positivas para la democracia en Quintana Roo, incidiendo principalmente en las juventudes, en las ciudadanas y ciudadanos que muy probablemente ejercerán su voto por primera vez en el próximo proceso electoral.

“Este convenio es de gran importancia para el Tribunal Electoral, ya que como acción corresponsable

y a favor de la transversalización de la atención y erradicación de la violencia de género, especialmente la violencia política contra las mujeres en razón de género, hemos trabajado y seguiremos impulsando el empoderamiento de los derechos de este grupo que históricamente se ha encontrado en desventaja social, a través de nuestros dos pilares sustanciales, la impartición de justicia y la educación político electoral”, afirmó.



Por su parte, la Directora de la Universidad Modelo, Urzaiz Duch dijo que a través de esta alianza se establecen las bases y los mecanismos para un trabajo colaborativo y en beneficio de la comunidad estudiantil y la sociedad en general, dado que fortalecerá la capacitación en diversos temas. Así como para que el estudiantado pueda realizar su servicio social en el TEQROO.

A través de este convenio se busca conjugar esfuerzos y recursos disponibles para la materialización, implementación y apoyo para desarrollar proyectos y programas relacionados con la capacitación, formación, promoción, difusión, asesoría y defensa en materia de derechos políticos electorales, derechos humanos, perspectiva de género, atención a grupos en situación de vulnerabilidad o

desventaja histórica y otros temas de interés de ambas partes, en beneficio de la Universidad, especialmente de la comunidad estudiantil, para fortalecer la cultura de los derechos político electorales, legalidad y debido acceso a la justicia electoral en el Estado.

Por parte de la Universidad Modelo, estuvieron presentes las y los titulares de las distintas coordinaciones.



EN EL MARCO DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO, EL TEQROO OFRECE PLÁTICA EN LA UNIVERSIDAD AZTLÁN



Chetumal, Quintana Roo a 05 de diciembre de 2023.- En el marco de la Jornada de Capacitación por los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación impartió la plática "Los derechos político electorales de las mujeres desde un enfoque en derechos humanos", ante la comunidad es-

tudiantil de la Universidad Aztlán.

La Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación, Olga Tathiana González Morga fue la encargada de impartir esta plática, con la finalidad de que el estudiantado pueda conocer cómo ha evolucionado el reconocimiento de los derechos políticos electorales de las mujeres y lograr identificar que la violencia política contra las

mujeres en razón de género es una conducta violatoria a los derechos humanos de las mujeres.

Por parte del TEQROO, asistió la Jefa del Área de Capacitación, Rossely Denisse Villanueva Kuyoc; así como Karla Elena Villanueva Felipe, Directora de la Universidad Aztlán, Campus Chetumal.



LA MAGISTRADA CLAUDIA CARRILLO GASCA PARTICIPA EN EL PROGRAMA "VOTO 2024", EN EL SQCS

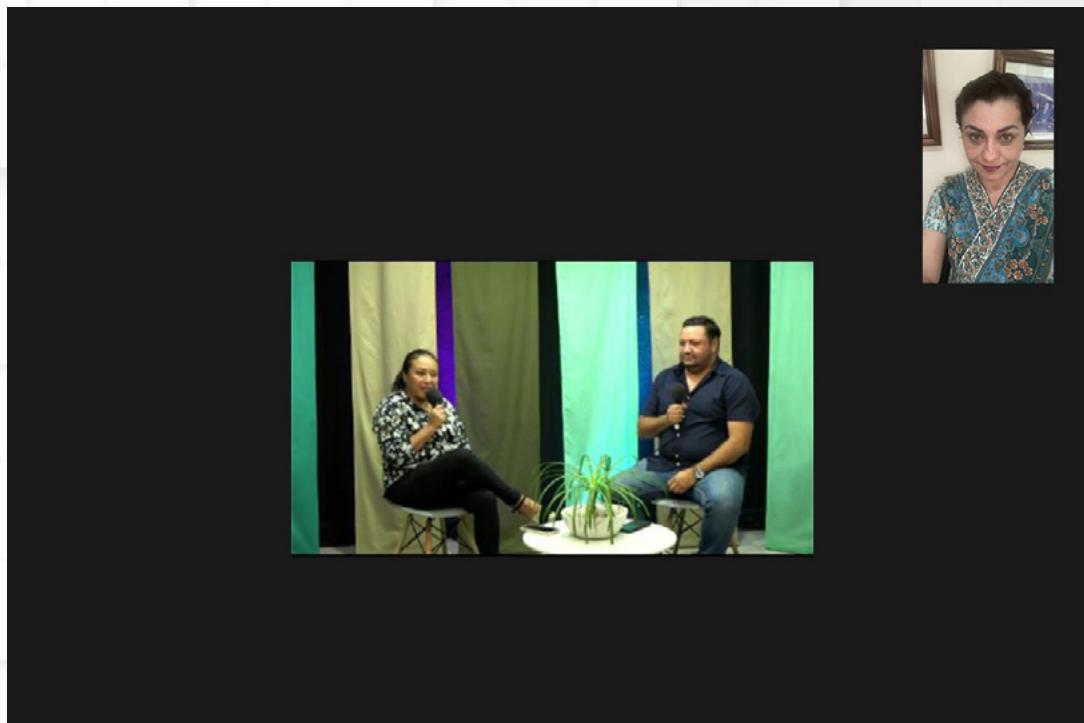


Chetumal, Quintana Roo a 05 de diciembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca participó de manera vir-

tual en el Programa "Voto 2024", en el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS).

Este espacio de noticias fue con-

ducido por la periodista, Marleny Magaña y el periodista Marcelo Salinas, en el cual hablaron de la víspera del próximo Proceso Electoral Federal y Local 2023-2024.



IMPARTEN PLÁTICA “VIOLENCIA DE GÉNERO: OBSTÁCULO PARA LA IGUALDAD”, EN LA UQROO



Chetumal, Quintana Roo a 05 de diciembre de 2023.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) a través de la Unidad de Capacitación e Investigación impartió la plática “Violencia de género: Obstáculo para la igualdad”, al estudiantado del Universidad Autónoma de Quintana Roo (UQROO), como parte de la Jornada de capacitación por los 16 días de Activis-

mo contra la Violencia de Género.

La plática estuvo a cargo de la Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación, Olga Tathiana González Morga. El objetivo de esta actividad es que el estudiantado conozca e identifique qué es la violencia de género y cómo afecta los derechos humanos de las mujeres y niñas, de tal

manera que comprenda los distintos tipos y modalidades de violencias que causan desigualdades estructurales y sistemáticas.

Por parte del TEQROO, asistió la Jefa del Área de Capacitación, Rossely Denisse Villanueva Kuyoc; mientras que de la institución educativa estuvo presente Luz Margarita González López.



PERSONAL PARTICIPA EN LA CONFERENCIA "VUELVE CON ALGUIEN QUE PUEDA HABLAR: BARRERAS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD PARA ACcedER A LA JUSTICIA"



Chetumal, Quintana Roo a 08 de diciembre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participó de manera virtual en la conferencia "Vuelve con alguien que pueda hablar: barreras que enfrentan las mujeres con dis-

capacidad para acceder a la justicia", organizada por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO), en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género.

La ponente fue Fátima Reyes Osorio, Integrante del Programa de Discapacidad y Justicia de Documenta.

Personal de las diversas áreas que conforman el Tribunal Electoral participaron en este evento.



EL TEQROO PARTICIPA EN EL CONVERSATORIO “CONSTRUYENDO CORRESPONSABILIDAD, A TRAVÉS DE LA NMX 025 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN”, IMPARTIDA POR EL CONAPRED



Chetumal, Quintana Roo a 08 de diciembre de 2023.- Personal de las diversas áreas del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), participaron de manera virtual en el Conversatorio “Construyendo

Corresponsabilidad, a través de la NMX 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación”, impartido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

A través de esta capacitación se busca difundir las buenas prácticas laborales a favor de la igualdad y la no discriminación para seguir construyendo y fortaleciendo la inclusión laboral.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI PARTICIPA EN LA JORNADA “DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA”



Playa del Carmen, Quintana Roo a 08 de diciembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi participó en la Jornada “Derechos Políticos Electorales de los Grupos de Atención Prioritaria”, organizado de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) y el Municipio de Solidaridad.

En la ceremonia inaugural realizada en el Salón Oval, estuvieron presentes la Regidora Angela Sánchez, en representación de Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta Municipal de Solidaridad; Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta del IEQROO; José Luis Olivares Carmona, Vocal Ejecutivo de la Justa Distrital 01 de Playa del Carmen del INE; Ángel Salvador Contreras Mis, Tercer Visitador General de la Comisión de Derechos Huma-

nos del Estado de Quintana Roo; Santiago Alberto Chávez Marfil, Secretario de Justicia Social y Participación Ciudadana; Junny Joana López García, Directora de Diversidad Sexual; Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, Decima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia Ordinaria de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.



En su mensaje, el Magistrado Presidente, Avilés Demeneghi afirmó que hoy en día hablar de justicia electoral inclusiva, es mostrar una nueva conceptualización de una justicia sensible en la actividad político electoral, como ejemplo de esto encontramos las acciones afirmativas dictadas por los Tribunales Electorales, federal y local; los lineamientos emitidos por los Institutos Electorales; o el principio de paridad incorporado a nuestra Constitución.

"En el TEQROO trabajamos y seguiremos impulsando la impartición

de justicia y la educación político electoral, el respeto irrestricto de los valores y principios democráticos en nuestro Estado que contribuyan al empoderamiento, político electoral, de quienes históricamente se han encontrado en desventaja social para seguir fortaleciendo la democracia ciudadanizada, participativa, justa e inclusiva que la sociedad demanda", afirmó.

El evento fue organizado con el objetivo de fortalecer las acciones interinstitucionales a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad jóvenes, personas in-

dígenas, personas mayores con discapacidad y diversidad sexual en acciones afirmativas, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) y del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), imparten conferencias conforme a sus facultades y atribuciones conferidas.

En este evento, la Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO, Olga Tathiana González Morga impartió la conferencia "Justicia Electoral Inclusiva: Fortaleciendo nuestra democracia".



**INTEGRANTES DEL
COMITÉ INSTITUCIONAL
PARA LA IGUALDAD DE
GÉNERO DEL TEQROO
ASISTEN A LA CLAUSURA DE
LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO
CONTRA LA VIOLENCIA DE
GÉNERO**



Chetumal, Quintana Roo a 10 de diciembre de 2023.- Integrantes del Comité Institucional para la Igualdad de Género del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) asistieron al evento ¡Muévete por la Paz, Máster Class Zumba!, organizado por el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en donde se realizó la clausura oficial de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, en

el Muelle Fiscal de esta ciudad.

De igual manera, se entregaron reconocimientos a cada dependencia y entidad que durante este periodo realizaron acciones de sensibilización a favor de la paz para las Mujeres.

En el caso del TEQROO, recibieron este reconocimiento Olga Tathiana González Morga, Jefa de la Unidad

de Capacitación e Investigación y Coordinadora de dicho comité; así como María Sarahit Olivos Gómez, Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones; Rossely Denisse Villanueva Koyoc, Jefa del Área de Capacitación Electoral y Gener Iván Tec Medina, Auxiliar Administrativo de la Unidad de Informática y Documentación, en calidad de integrantes.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI ASISTE AL CONCURSO ESTATAL JUVENIL DE DEBATE POLÍTICO 2023



Chetumal, Quintana Roo a 09 de diciembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi asistió a la inauguración del Concurso Estatal Juvenil de Debate Político 2023, evento que estuvo presidido por la Secretaria de Gobierno, María Cristina Torres Gómez, en representación de la Gobernadora del Estado de Quintana Roo, María Elena H. Lezama Espinosa, en el Salón de

Plenos del Congreso del Estado.

De igual manera, estuvo presente el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVII Legislatura del Congreso del Estado; Alma Delfina Alvarado Moo, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud y Alberto Batún Chulim, Diputado Federal por Quintana Roo.

El concurso es organizado por el Instituto Quintanarroense de la Juventud, y en esta ocasión participan 22 personas de los 11 municipios de Quintana Roo.

Por parte del TEQROO, Olga Tatiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación, participó junto a otras autoridades como Jurado Calificador.



EL TEQROO FIRMA CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL IDAIPQROO



Chetumal, Quintana Roo a 11 de diciembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi y la Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, firmaron un convenio general de colaboración;

evento que contó con la presencia de la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras.

En su intervención, el Magistrado Presidente, Avilés Demeneghi afirmó que hablar de transparencia es hablar de un gobierno democrático, un gobierno abierto, accesible y ciudadanizado. De ahí, que en materia político electoral,

este derecho tiene una función trascendental ya que fortalece la participación ciudadana y permite reforzar la máxima publicidad y legitimidad del actuar de las autoridades en la toma de decisiones; por ejemplo, al momento de emitir una resolución, como en el caso de este órgano jurisdiccional.



Destacó que en el TEQROO se dan pasos firmes hacia una democracia abierta y transparente, como se refleja a través del reconocimiento recibido por Buenas Prácticas de Transparencia. Por lo que, el compromiso es seguir avanzando en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas y gobierno abierto, a través de acciones y actividades de capacitación para el fortalecimiento de conocimientos y actualización permanente del personal de este órgano jurisdiccional.

Mientras que la Comisionada Presidenta del IDAIPQROO, Lozano Oc-

man reiteró el compromiso de la institución para fortalecer el trabajo conjunto a través de la práctica y la capacitación de sus integrantes en los temas del fomento de la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana.

"Es un compromiso que privilegia a la transparencia como punto medular de la razón de ser de las instituciones pública y que dignifica la labor de quienes orgullosamente servimos al Estado", afirmó.

A través de este convenio se fortalecerá entre otros puntos, la cultura cívica y la transparencia, la formación, capacitación y actuali-

lización permanente del personal en materia de transparencia, derecho de acceso a la información pública, derecho a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, rendición de cuentas y gobierno abierto.

El evento realizado en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral, asistieron por parte del TEQROO, el Titular del Órgano Interno de Control, Jorge Francisco Martínez Rendón; la Secretaria General de Acuerdos en Funciones, Martha Patricia Villar Peguero y personal de las diversas áreas; de igual manera estuvo presente personal directivo del IDAIPQROO.



PERSONAL PARTICIPA EN EL CURSO “NOM-003- SEGOB-2011. EVACUACIONES DE INMUEBLES. PREVENCIÓN Y COMBATE DEL FUEGO”

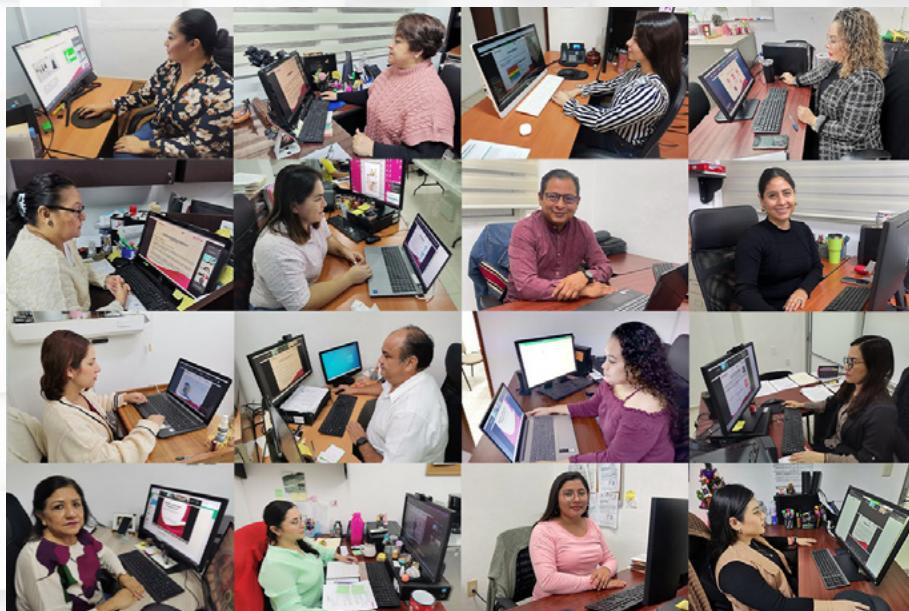


Chetumal, Quintana Roo a 12 de diciembre de 2023.- Integrantes del Pleno y personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) participaron de manera virtual en el curso sobre la Norma Oficial Mexicana “NOM-003-SEGOB-2011. Evacuaciones de Inmuebles. Prevención y Combate del Fuego”, el

cual impartió Ana María Alejandro Álvarez, Analista Profesional por la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo.

Presenciaron esta capacitación, el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi; la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y la Ma-

gistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras, así como personal de las ponencias, de la Defensoría Pública Electoral, de la Secretaría General de Acuerdos y de las Unidades de Administración, Transparencia, Capacitación e Investigación, Informática y Documentación y Comunicación y Difusión.



EL TEQROO Y EL IQM, FIRMAN CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN



Chetumal, Quintana Roo a 12 de diciembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQOO), Sergio Avilés Demeneghi y la Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), María Hadad Castillo firmaron un convenio general de colaboración, en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral.

En su mensaje, el Magistrado Presidente, Avilés Dememeghi afirmó que "este trabajo interinstitucional

que venimos desarrollando favorablemente, nos ha permitido hacer tangible la importancia de estrechar aún más los lazos de acción, para que en 2024, año en el que nos encontraremos en proceso electoral, redoblemos esfuerzos de manera conjunta a favor de los derechos político electorales de las mujeres en nuestra entidad".

"Por ello, celebro que este día, firmemos los convenios de colaboración, general y específico, creando sinergias para la mate-

rialización e implementación de proyectos y programas de capacitación, formación, promoción, difusión y asesoría jurídica, esta última de la mano de la Defensoría Pública Electoral; con el interés de proporcionar mayores herramientas y conocimientos a todas las personas que formamos parte de este Tribunal, así como a la ciudadanía, para fortalecer la cultura político electoral y los derechos humanos de las mujeres en el Estado de Quintana Roo", indicó.



Por su parte, la Directora General del IQM, Hadad Castillo dijo que de manera coordinada trabajan para un Quintana Roo más libre y sin violencia de género; de ahí que este convenio es un paso más para alcanzar la autonomía plena de las mujeres y eliminar cualquier tipo de violencia que les impida ejercer sus derechos políticos electorales.

"Quintana Roo este a nivel nacional en el primer lugar de mujeres en cargos de elección popular con un 64%, es por ello, que con esta firma de convenio y de sinergia con el TEQROO trabajaremos en la promoción, difusión y asesoría en materia de derechos políticos electorales de las mujeres", aseguró.

Estuvieron presentes en este even-

to, la Magistrada en Funciones, Maogany Crystel Acopa Contreras; el Titular de la Defensoría Pública Electoral, Harley Sosa Guillén; el Titular del Órgano Interno de Control, Jorge Francisco Martínez Rendón y la Secretaria General de Acuerdos en Funciones, Martha Patricia Villar Peguero y personal de las diversas áreas del TEQROO y del IQM.



PRESENTES EN LAS "MESAS DE TRABAJO CON TITULARES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA"



Chetumal, Quintana Roo a 12 de diciembre de 2023.- La Jefa de la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Ilse Berenice Cossío Lugo, asistió a las "Mesas de Trabajo con Titulares de las Unidades de

Transparencia", organizado por el Instituto de Acceso la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

En la Sala de Plenos se realizó esta actividad, con la finalidad de inter-

cambiar experiencias y buenas prácticas, privilegiando con esto el principio de máxima publicidad, las cuales, sin lugar a duda contribuirá al buen desempeño de sus funciones en materia de transparencia.



INTEGRANTES DEL PLENO Y PERSONAL PARTICIPAN EN LA CONFERENCIA MAGISTRAL "AVANCES DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN"



Chetumal, Quintana Roo a 14 de diciembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi; la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y personal de la institución, participaron de manera virtual en la conferencia magistral "Avances del Sistema Nacional Anticorrupción", que organizó el Órgano Interno de Control del

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

La conferencia se realizó en el marco del Día Internacional contra la Corrupción y estuvo a cargo de Roberto Moreno Herrera, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Participaron por parte del TEQROO, personal del Órgano Interno de Control, de las ponencias, de la Defensoría Pública Electoral, de la Secretaría General de Acuerdos y de las Unidades de Administración, Transparencia, Capacitación e Investigación, Legislación y Jurisprudencia, Informática y Documentación y Comunicación y Difusión.



PERSONAL DEL TEQROO CONCLUYE EL DIPLOMADO “PARIDAD DE GÉNERO Y ACCIONES AFIRMATIVAS DESDE LA JUSTICIA ELECTORAL”, IMPARTIDO POR EL TEPJF



Chetumal, Quintana Roo a 14 de diciembre de 2023.- Personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), concluyó el Diplomado “Paridad de Género y Acciones Afirmativas desde la Justicia Electoral”, que impartió el Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y la Escuela Judicial Electoral (EJE).

Esta capacitación estuvo dispo-

nible del 13 de noviembre al 8 de diciembre de 2023, en el campo virtual de la EJE, por lo que una vez concluido, expidió las constancias respectivas a las y los servidores públicos electorales de este órgano jurisdiccional.

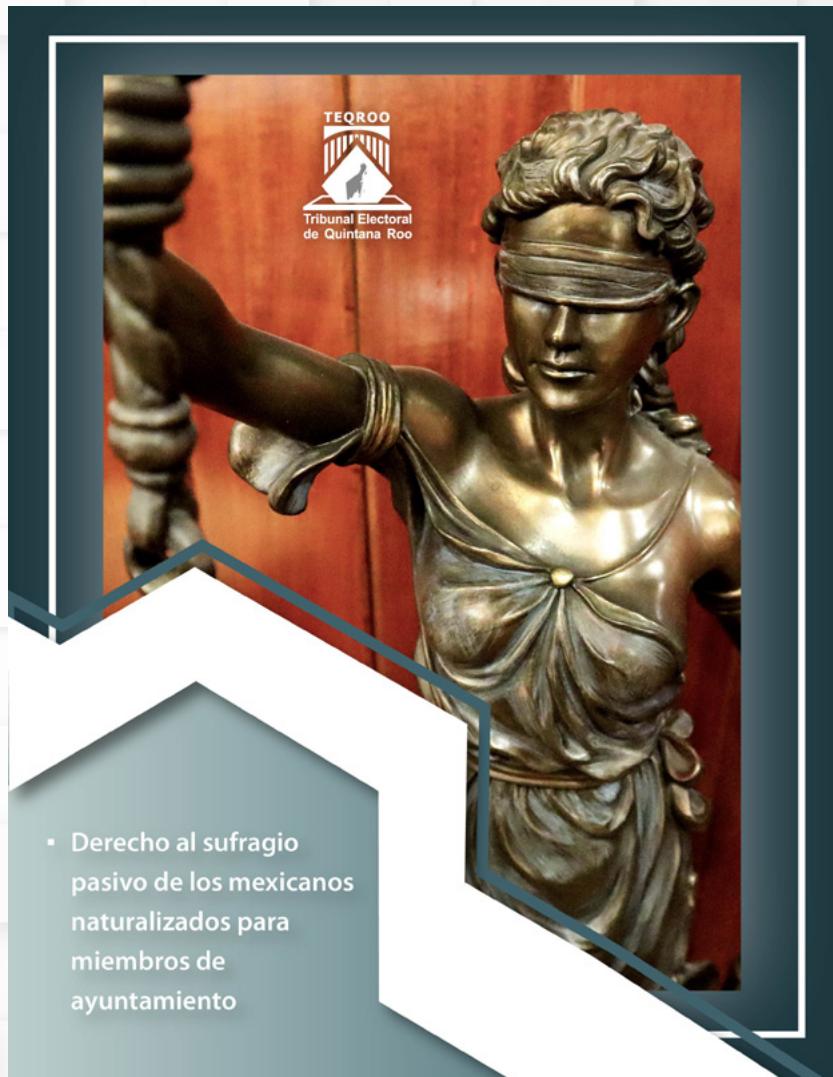


ARTÍCULOS



Consulta dando click en el siguiente título del artículo:

DERECHO AL SUFRAGIO PASIVO DE LOS MEXICANOS NATURALIZADOS PARA MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO



TEQROO SUGERENCIA



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA JUSTICIA ELECTORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Esta obra surge del compromiso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con las obligaciones del Estado mexicano de proteger y garantizar el ejercicio de los derechos políticos-electORALES de toda la ciudadanía, específicamente de los grupos de atención prioritaria o históricamente desfavorecidos, como lo son las personas con discapacidad. En ese sentido, este libro tiene como propósito analizar la participación política y el acceso a la justicia electoral de las personas con discapacidad en México.

Lo relevante de esta obra, es que contiene entrevistas o testimonios de viva voz de las personas con discapacidad, quienes comparten sus experiencias en el ejercicio de sus derechos político-electORALES, siendo un termómetro para medir los avances y las barreras que siguen existiendo para garantizar la participación de las personas con discapacidad. Además de una estadística general sobre las personas con discapacidad en el país, a fin de entender el porcentaje que representa este sector

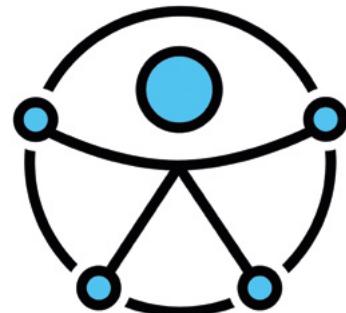
con respecto a la población total; los contextos de exclusión y desigualdad en los que viven; el derecho a la participación política en México, así como el marco normativo nacional y los estándares internacionales de derechos humanos que prevén este derecho.

Asimismo, se aborda un análisis de las resoluciones del TEPJF con respecto a los derechos de las personas con discapacidad con miras a entender los avances y las ventanas de oportunidad que existen en la justicia electoral, para finalmente plantear conclusiones y algunas recomendaciones para promover los derechos político-electORALES de este grupo de atención prioritaria desde la justicia electoral con perspectiva de género.

Este libro nos invita a reflexionar aspectos muy importantes, ya que a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades electorales en materia de accesibilidad, los testimonios de las personas con discapacidad indican que aún se enfrentan a diversas barreras para poder emitir su voto, ya que en

Acceso de las personas con discapacidad a la **justicia electoral** con perspectiva de género

Maria Sirvent Bravo Ahuja



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

algunos casos, las casillas siguen sin ser accesibles y los materiales producidos como la plantilla y etiquetas en braille, mampara especial, entre otros, no llegan a todas partes, y aún contando con dichos materiales, la ausencia de información accesible o la falta de orientación sobre cómo usarlos representa una problemática.

No obstante, en la Observación General 1, dictada por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se señaló la

importancia de eliminar cualquier restricción normativa que sobre la base de las supuestas deficiencias de las personas con discapacidad limite la posibilidad de ejercer sus derechos por cuenta propia.

Por otro lado, en cuanto al derecho a ser elegidas o votadas, derivado de sus propios testimonios o entrevistas, se pudo observar los desafíos que enfrentaron en la participación de sus candidaturas en procesos electorales federales, entre los cuales se encuentran la falta de criterios claros por parte

del Instituto Nacional Electoral, así como la falta de accesibilidad y de presupuesto designado a las mismas, lo cual limita sus posibilidades de ocupar un cargo.

Otro aspecto importante que resalta esta obra, es que a pesar de las acciones afirmativas siguen permeando en México prejuicios sobre la posibilidad de que las personas con discapacidad participen en las decisiones de gobierno u ocupen cargos de elección popular. Existiendo dos factores principales que explican este rechazo:

no tener un trato habitual con personas con discapacidad y el bajo nivel de escolaridad (Enadis 2017).

Finalmente, en el apartado de conclusiones nos plantea que si bien, al día de hoy, existen importantes avances para garantizar el ejercicio de los derechos político-electORALES de las personas con discapacidad, aún falta mucho por hacer, entre sociedad y estado, para erradicar las barreras existentes que impiden el ejercicio de todos sus derechos en igualdad de condiciones.

[Link para descargar PDF](#)

SENTENCIAS



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

EL PLENO DEL TEQROO REENVÍA DOS EXPEDIENTES AL IEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 12 de septiembre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en sesión pública aprobó por unanimidad de votos el reenvío de dos expedientes al Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) para que lleven a cabo las diligencias necesarias y este órgano jurisdiccional cuente con todos los elementos para emitir una resolución con total apego a derecho.

Uno de los expedientes turnado a la autoridad instructora, es el

Procedimiento Especial Sancionador PES/002/2023, promovido por una servidora pública del Ayuntamiento de Isla Mujeres, por medio del cual denuncia el contenido de diversas publicaciones en la red social Facebook, por considerar que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género en su perjuicio.

Y el segundo, es el Procedimiento Especial Sancionador PES/003/2023, iniciado de manera oficiosa, derivado de las diligen-

cias de investigación realizadas por el Instituto, con motivo de las constancias que integran el cuaderno de antecedentes IEQROO/ CA-003/2023, en relación con las publicaciones realizadas por un medio de comunicación, por la posible comisión de conductas generadoras de violencia política contra las mujeres en razón de género, cometidas en agravio de una servidora pública del Ayuntamiento de Cozumel.



EL PLENO DETERMINA MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN A FAVOR DE UNA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD



Chetumal, Quintana Roo a 15 de septiembre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en sesión pública determinó por unanimidad de votos medidas cautelares y de protección a favor de una ciudadana del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ante actos que considera violencia política contra las mujeres en razón de género ejercida en su contra, por diversas personas servidoras municipales de dicho municipio, así como de servicios mediáticos.

Lo anterior, se acordó al atender en sesión pública no presencial con carácter de urgente el Acuerdo de Pleno sobre Medida de Protección del Cuaderno de Antecedentes CA/007/2023, donde se señaló que es una obligación constitucio-

nal y convencional en materia de derechos humanos y de una vida libre de violencia que, cuando se denuncien agresiones contra las mujeres y personas que forman parte de la comunidad LGBTIQ+ en el ámbito político, los casos deben analizarse con perspectiva de género y observar el principio de igualdad y no discriminación.

Es decir, se tiene que tomar en cuenta la perspectiva de género, cuando se denuncie VPG por vía Juicio de la ciudadanía; pero también tiene "la obligación de juzgar con perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales", de acuerdo al protocolo emitido por la SCJN.

Es por ello, que este Tribunal or-

denó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, para que conforme a sus atribuciones de manera inmediata asigne la protección necesaria, continua y permanente a la parte actora, hasta que se dicte la sentencia de fondo por este órgano jurisdiccional; así como dar vista a la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, con el presente Acuerdo y las constancias que integran el expediente respectivo, para que en el ámbito de su competencia determine lo que en derecho corresponda.

Cabe mencionar que, todo lo anterior, se determina sin prejuzgar sobre la determinación que en su momento emita el Pleno de este Tribunal Electoral, en este asunto.

EL PLENO DEL TEQROO CONFIRMA ACUERDO DEL IEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 25 de septiembre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en sesión pública confirmó por unanimidad de votos el acuerdo IEQROO/CQyD/A-MC-005/2023, emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO).

Lo anterior, al resolver el Recurso de Apelación RAP/005/2023, promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra del referido acuerdo, por medio del cual determinó la improceden-

cia de la medida cautelar solicitada en el expediente IEQROO/POS/009/2023 del año en curso.

En este asunto, el Pleno determinó como infundado el motivo de agravio, ya que la autoridad responsable para la emisión del acuerdo impugnado, señaló las circunstancias especiales y razones para justificar su decisión, emitido los preceptos legales y jurisprudencias aplicables al caso, de conformidad con los criterios sustentados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es decir, si bien se acreditó el elemento personal de las imágenes de las notas periodísticas, que señala la jurisprudencia 12/2015, ello no fue suficiente para tener por acreditada la infracción atribuida en la queja primigenia, ya que no se tuvieron por actualizados la totalidad de los elementos que identifican la propaganda personalizada de los servidores públicos. Así mismo, de los medios de prueba recabados no se actualizó el uso de recursos públicos para la realización de las notas periodísticas por parte del denunciado.



EL PLENO DETERMINA LA EXISTENCIA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO POR PARTE DE DOS USUARIOS DE LA RED SOCIAL DE FACEBOOK



Chetumal, Quintana Roo a 29 de septiembre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en sesión pública determinó por unanimidad de votos la existencia de Violencia Política de Género cometidas a través de 10 publicaciones en la red social Facebook, 9 de ellas, difundidas por el usuario "Alerta Isla Mujeres" y una por el usuario "Mercachisme", pues las publicaciones fueron encaminadas a anular y desacreditar a la quejosa por su función como servidora pública por el hecho de ser mujer.

En este Procedimiento Especial Sancionador PES/002/2023, que fuera promovido por una servidora pública del Ayuntamiento de Isla Mujeres, el Pleno calificó la infracción del perfil "Alerta Isla Mujeres"

como grave ordinaria; y la del perfil "Mercachisme" como leve, en consecuencia a todo lo anterior, como medidas de reparación integral determinó vincular al Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) para que realice la inscripción de ambos perfiles en el Registro Estatal y Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Contra de las Mujeres en Razón de Género, el primero por dos años y el segundo, por un año.

De igual manera, se vinculó al IEQROO para que solicite la colaboración de Facebook para la eliminación de dichas publicaciones generadoras de VPG. Así como para pedir la colaboración de Facebook por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organis-

mos Pùblicos Locales del Instituto Nacional Electoral para que, una vez que cause ejecutoria la presente sentencia, dentro de las 24 horas siguientes, realice la publicación y difusión de un comunicado que hará las veces de una disculpa pública a favor de la denunciante, en los perfiles de los usuarios encontrados como responsables.

Respecto al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía Quintanarroense JDC/029/2023, que fuera promovido por una ciudadana del Municipio de Solidaridad, ante actos que considera violencia política contra las mujeres en razón de género ejercida en su contra, el TEQROO aprobó por unanimidad de votos la improcedencia del mismo.

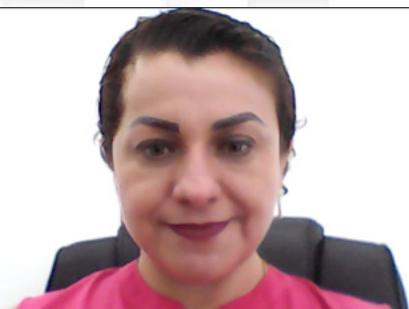
Lo anterior, al actualizarse la causal prevista en el artículo 31, fracción II de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ya que este Tribunal carece de competencia para conocer del fondo del asunto, pues no se advirtió la vulneración a algún derecho político electoral u otro derecho fundamental vinculado con aquellos. No obstante, lo anterior, y en virtud de los posibles hechos de violencia y discriminación alegados, se determinó dar vista a la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y al Consejo Nacional para Prevenir la Discri-

minación; dejando a salvo los derechos de la parte actora para que en su caso los haga valer en la vía y términos que considere procedentes.

En el Recurso de Apelación RAP/006/2023, promovido por María Teresa Arana Sánchez, Síndica del Ayuntamiento de Tulum, en contra del acuerdo IEQROO/CQyD/A-MC-006/2023, emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual determinó parcialmente procedente la medida cautelar solicitada en el expediente IEQROO/POS/010/2023, la parte actora hace valer dos motivos de agravio, la indebida congruencia interna, y la indebida fundamentación y

motivación de la eliminación de las etiquetas en las publicaciones de la página web del Ayuntamiento de Tulum, en el acuerdo impugnado.

Al respecto, el Pleno determinó por unanimidad de votos revocar el acuerdo impugnado, ya que la autoridad responsable realizó un análisis preliminar en donde señaló, que de los medios probatorios aportados y desahogados determinó que no se configuraba la promoción personalizada y el uso de recursos públicos. Sin embargo, contrario a la adecuada valoración de los medios probatorios, la responsable decreta parcialmente una medida cautelar sin la debida fundamentación y motivación.



EL PLENO DEL TEQROO CONFIRMA OFICIO DE CONSEJERA PRESIDENTA DEL IEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 05 de octubre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en sesión pública confirmó por unanimidad de votos el oficio 633 emitido por la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, notificó el descuento de la prerrogativa ordinaria mensual de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023, para

cubrir el remanente de financiamiento de los ejercicios 2018-2019.

Esta determinación, la realizó el Pleno al resolver el Recurso de Apelación/007/2023, promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra del referido oficio.

En este asunto, se estableció que la responsable -Consejera Presidenta del IEQROO- fundó la emisión

del acto impugnado conforme a lo establecido en el artículo 10 de los Lineamientos para determinar el remanente no ejercido o no comprobado del financiamiento público otorgado a los Partidos Políticos Nacionales y locales para el desarrollo de sus actividades ordinarias y específicas, el procedimiento para reintegrarlo, y en el Acuerdo 345/2022 del INE.



EL PLENO DEL TEQROO REVOCÓ ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL IEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 12 de octubre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en sesión pública aprobó por unanimidad revocar el acuerdo 007/2023, emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias (CQyD) del Instituto Electoral de Quintana Roo, al resolver el Recurso de Apelación RAP/008/2023.

Dicho recurso fue promovido por Freyda Marybel Villegas Canché, en contra del referido acuerdo, por medio del cual, dicha CQyD declaró parcialmente procedente la adopción de medidas cautelares solicitadas en el Procedimiento Ordinario Sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/011/2023. La parte actora, hace valer en un único agravio, di-

versos conceptos de impugnación relativos a la vulneración de la debida fundamentación y motivación, pues desde su perspectiva existe un incorrecto análisis de la valoración de las probanzas que motivaron la decisión de otorgar parcialmente las medidas solicitadas, así como un incorrecto análisis de los elementos de la promoción personalizada y una insuficiencia de las justificaciones que realiza para otorgar las medidas cautelares.

En este asunto, el Pleno determinó revocar el acuerdo impugnado, para que la autoridad responsable emita uno nuevo en el que se pronuncie de manera congruente, exhaustiva, fundada y motivada, a partir del análisis de los elementos objetivo y temporal que realice de

manera preliminar de la promoción personalizada de la imagen.

En el caso del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía Quintanarroense JDC/021/2023 y sus acumulados, fue presentado por Diana Lilian López Carrera y otros, quienes se autoadscriben como integrantes de la diversidad sexual, por la presunta omisión del Instituto Electoral de Quintana Roo y el Congreso del Estado de Quintana Roo, de implementar acciones afirmativas encaminadas a garantizar sus derechos políticos electorales de ser votados, así como de integrar órganos colegiados electorales.

Al respecto, una vez precisadas las posturas tanto del IEQROO como del Congreso del Estado, el Pleno del TEQROO por unanimidad de votos determinó como infundados los conceptos de agravio hechos valer, ya que, del análisis del contexto del caso, el marco legal y convencional, así como los precedentes emitidos por la Sala Superior del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se estima que el IEQROO sí ha realizado acciones encaminadas a garantizar los derechos político-electorales.

Asimismo, el Poder Legislativo ha realizado medidas para que la Constitución contenga cláusulas antidiscriminatorias, además, de

existir pruebas en el expediente de que se encuentran trabajando a fin de implementar acciones para fortalecer la representación de los diversos grupos de vulnerabilidad, en donde entre otros grupos contempla a miembros de la diversidad sexual, resultando con ello, infundado el agravio presentado.



EL PLENO DEL TEQROO CONFIRMA ACUERDO DEL IEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 18 de octubre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en sesión pública determinó por unanimidad de votos confirmar el Acuerdo IEQROO/CG/A-060-2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Lo anterior, al resolver el Recurso

de Apelación RAP/009/2023, que fuera promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra de dicho Consejo General y del referido acuerdo, por medio del cual se determina respecto al financiamiento público a otorgarse para el ejercicio presupuestal 2024.

En este asunto, el Pleno indicó que

la autoridad responsable se ajustó debidamente al marco convencional, constitucional y legal, y a los principios de legalidad y equidad en la materia para justificar el otorgamiento del financiamiento público establecido en el referido acuerdo, por lo que procedió a confirmar el acuerdo impugnado.



EL PLENO DETERMINÓ LA EXISTENCIA DE VPG, COMETIDA POR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN



Chetumal, Quintana Roo a 31 de octubre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en sesión pública y por unanimidad de votos determinó la existencia de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género (VPG), cometida por un medio de comunicación, en contra de una funcionaria pública municipal.

Esto al resolver, el Procedimiento Especial Sancionador en materia de VPG, identificado como el PES/003/2023, promovido por una funcionaria pública municipal, por medio del cual denuncia al periódico "Quequi", por la presunta realización de dicha violencia política de género, en su agravio.

De la investigación realizada por el Instituto Electoral de Quintana Roo

(IEQROO), se acreditó la existencia y el contenido de 10 publicaciones que hacen mención a la quejosa, así como de la distribución y contenido de tazas impresas con encabezados que aluden a la quejosa. Una vez realizado el análisis del contenido de las publicaciones hechas por el periódico en cuestión, y una vez aplicado el test que establece la jurisprudencia 21/2018 de la Sala Superior del TEPJF en el rubro de VPG, se acreditó la existencia de los 5 elementos que establece dicho criterio jurisprudencial, porque del texto del encabezado y nota periodística en estudio, se realizaron expresiones que hacían referencia a la quejosa en uso de estereotipos basados en roles de género, pues hacen referencia a su falta de capacidad y conocimiento para ejercer su cargo, que

no pueden considerarse propias de la labor periodística ni del ejercicio de la libertad de expresión.

Por otra parte, respecto a las 9 publicaciones restantes, así como de las tazas impresas con la imagen de la quejosa, no se encontró elementos que lleven a tener por actualizada la aludida transgresión.

Es por ello, que el Pleno determinó que el medio de comunicación se abstenga de llevar a cabo publicaciones que generen la actualización de VPG en contra de la denunciante, así como de cualquier otro acto que, con base en estereotipo de género, directa o indirectamente repercuta en la afectación de sus derechos político-electORALES para ejercer su cargo como servidora pública.

SENTENCIAS

Además, ordenó que ofrezca una disculpa pública en la siguiente emisión del ejemplar que realice en su versión impresa, así como en su página de internet, una vez que haya quedado firme la presente

sentencia y vinculó al IEQROO para que inscriba al medio de comunicación en el Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género de Quintana Roo

y realice la comunicación respectiva al Instituto Nacional Electoral para su inscripción en el Registro Nacional, por un lapso de doce meses.



EL PLENO DETERMINÓ SOBRESEER UN JUICIO CIUDADANO



Chetumal, Quintana Roo a 15 de diciembre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en sesión pública determinó por unanimidad de votos sobreseer el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía Quintanarroense, identificado con la clave JDC/038/2023.

Este juicio ciudadano fue promovido por las ciudadanas Sibila Guadalupe Esquivel Ávila, Alma Rosa Soledad Freyre Reinhartd, Leticia Angélica del Socorro Tun Orosa y el ciudadano César Moreno Vega, por la supuesta omisión del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) de implementar acciones afirmativas y realizar actos tendentes a favor de las personas adultas mayores para que participen en el próximo Proceso Electro-

ral Ordinario Local 2024, en el cual se elegirán Diputaciones locales e integrantes de los Ayuntamientos.

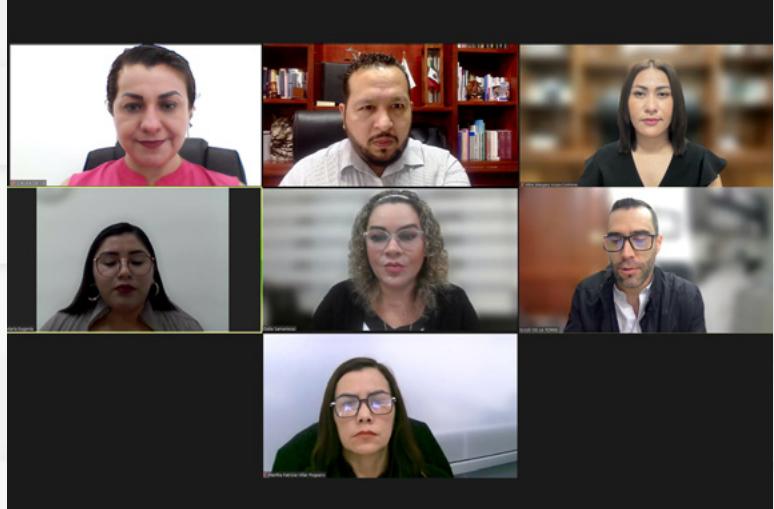
Al respecto, por un lado, el Pleno aprobó sobreseer el medio de impugnación presentado por la ciudadana Sibila Guadalupe Esquivel Ávila, dado que carece de interés jurídico para controvertir el acto reclamado. Además, no acreditó su pertenencia a un grupo en desventaja o históricamente discriminado, como lo es el de las personas adultas mayores, al no contar con la edad mínima requerida, esto es, sesenta años o más.

Por otra parte, se determinó declarar infundado el agravio presentado por las ciudadanas Alma Rosa Freyre Reinhartd, Leticia Angélica Tun Orosa y el ciudadano César Moreno Vega, respecto a la

supuesta omisión del IEQROO de implementar acciones afirmativas a favor de las personas adultas mayores para que participen en el próximo proceso electoral 2024, a fin de garantizar de manera efectiva su derecho humano a ser votadas y representadas, tanto en la elección de Diputaciones como de integrantes de los Ayuntamientos que se renovaran el año 2024.

En este caso, al no acreditarse la omisión señalada por la parte actora, y toda vez que, el IEQROO garantizó los derechos humanos de las personas adultas mayores, en su vertiente político electoral, a través del establecimiento de las acciones afirmativas para que sean votadas y representadas durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2024, el Pleno determinó declararlo infundado.

EL PLENO DEL TEQROO CONFIRMA ACUERDO DEL IEQROO



Chetumal, Quintana Roo a 21 de diciembre de 2023.- El Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), en sesión pública no presencial determinó por unanimidad de votos confirmar el acuerdo IEQROO/CQyD/AMC-025/2023, emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) y desechó 7 Recursos de Apelación y 1 Juicio Electoral.

Respecto al Recursos de Apelación RAP/017/2023, fue promovi-

do por el presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, en contra del referido acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del IEQROO, mediante el cual se determina respecto a la medida cautelar dentro del procedimiento ordinario sancionador número IEQROO/POS/028/2023. La parte actora hace valer un único agravio relativo a la violación al principio de legalidad por la indebida fundamentación y motivación del acuerdo impugnado.

Al respecto, el Pleno consideró que la autoridad responsable no incurrió en la falta de motivación y fundamentación que alega el partido actor, pues atendió y analizó los tópicos que le fueron planteados, y del análisis concluyó que, bajo la apariencia del buen derecho, los hechos denunciados se encontraban bajo el amparo de la libertad periodística y libre manifestación de ideas, por tal motivo se confirmó dicho acuerdo.



En el caso del Juicio Electoral JE/003/2023, promovido por el Partido de la Revolución Democrática mediante el cual impugna la supuesta omisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del IEQROO de pronunciarse respecto de las medidas cautelares solicitadas en ocho procedimientos ordinarios sancionadores, fue desechado por improcedente, toda vez que las medidas cautelares solicitadas por la parte actora ya fueron atendidas por la referida Comisión desde el 30 de noviembre del año en curso, razón por la cual, se ha extinguido el motivo de la controversia.

En la sesión por videoconferencia también se atendieron los Recursos de Apelación RAP/012/2023 y RAP/015/2023, los cuales presentó el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Presidenta Municipal de Benito Juárez, mediante los cuales impugna los Acuerdos 019 y 022 emitidos por

la Comisión de Quejas y Denuncias del IEQROO, que declararon improcedentes las medidas cautelares dictadas en los expedientes de los Procedimientos Ordinario Sancionadores POS 022 y 025, de este año.

Ambos recursos fueron desechados por extemporáneos, en razón de que los referidos medios de impugnación se interpusieron fuera de los plazos señalados por la ley. Mientras que los Recursos de Apelación RAP/011/2023 y RAP/014/2023, que fueron presentados por el presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, en contra de los acuerdos IEQROO/CQyD/A-MC-018/2023 e IEQROO/CQyD/A-MC-021/2023, respectivamente, emitidos por la Comisión de Quejas y Denuncias del IEQROO, mediante los cuales se determina respecto a la medida cautelar dentro de los procedimientos ordinarios sancionadores registrados bajo los números

IEQROO/POS/021/2023 e IEQROO/POS/024/2023 respectivamente, el Pleno ordenó desecharlos por improcedentes, dado que fueron presentados de manera extemporánea. Asimismo, se resolvieron los Recursos de Apelación RAP/010/2023, RAP/013/2023 y RAP/016/2023, que fueron promovidos por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Comisión de Quejas y Denuncias del IEQROO, con el fin de controvertir los acuerdos de medidas cautelares mediante los cuales se determinó la improcedencia de las medidas solicitadas en los procedimientos ordinarios sancionadores 19, 23 y 26, respectivamente.

Respecto al RAP/010/2023, el Pleno del TEQROO determinó desecharlo por improcedente y por carecer de firma autógrafa en el escrito de demanda. Por igual, fueron desechados el RAP/013/2023 y RAP/016/2023, por presentarse de manera extemporánea.

COMISIONES Y COMITÉS



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

SESIONA LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN



Chetumal, Quintana Roo a 31 de octubre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi convocó a sesión a la Comisión de Capacitación, en la cual se presentó el Informe Ejecutivo de las Actividades de Capacitación realizadas o coordinadas por la Unidad de Capacitación e Investigación, en el tercer trimestre del año.

De igual manera, se informó sobre el seguimiento de los acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias del ejercicio 2023, de dicha comisión. Y se apro-

bó el acta de la sesión anterior.

La comisión, nuevamente sesionó el 13 de diciembre y fue presidida por el Magistrado Presidente del Tribunal de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi, en la cual se presentó el Informe Ejecutivo de las Actividades de Capacitación realizadas y coordinadas por la Unidad de Capacitación e Investigación, en el cuarto trimestre del año.

Asimismo, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias de la comisión para el ejercicio 2024.

Estas reuniones se realizaron en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación, en la que participaron Olga Tathiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación y Secretaria de dicha comisión; así como Rossely Denisse Villanueva Kuyoc, Jefa del Área de Capacitación Electoral, Carlos Alberto Villanueva Cervera, Jefe de la Unidad de Informática y Documentación y Silvia Hernández Alonzo, Jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión.



SESIONA LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO



Chetumal, Quintana Roo a 14 de noviembre de 2023.- La Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Claudia Carrillo Gasca presidió la Sesión de la Comisión de Igualdad de Género, en la cual presentó un informe de las actividades en las cuales participó impartiendo cursos, pláticas y conferencias.

Refirió que el 22 de septiembre, participó en el Conversatorio "La transparencia electoral rumbo al 2024", a invitación de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo; el 23 de septiembre impartió la plática "Criterios en torno a la Violencia Política de Género" a personal del partido político Movimiento Ciudadano del

Municipio de Benito Juárez y el 29 de septiembre, en Cancún ofreció la conferencia el "Principios de Imparcialidad en el uso de recursos públicos y equidad en la contienda para los procesos electorales ordinarios y extraordinarios", a invitación de la Diputada de la XVII Legislatura del Congreso del Estado, Mildred Concepción Ávila Vera.



Asimismo, el 22 de septiembre participó en el Conversatorio "La transparencia electoral rumbo al 2024", a invitación de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo; el 29 de septiembre, dictó la conferencia "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en las Redes Sociales en la Universidad Autónoma de Quintana Roo, campus Cancún y el 16 de octubre, intervino en el Conversatorio "Retos Políticos de las Mujeres", organizado por SEGOB y el Congreso del Estado, en el marco del 70 Aniversario del Voto de las Mujeres en México y finalmente, el 18 de octubre, intervino en el conversatorio, denominado "70 Aniversario del Voto de las Mujeres en México: ¿Qué nos queda por hacer?", organizado

por Instituto de Empoderamiento y Liderazgo Zazil Ha (IELZH A.C.).

Posteriormente, el 05 de diciembre, la Magistrada Carrillo Gasca presidió nuevamente la sesión de esta comisión, en la cual se aprobó la aplicación de la Encuesta "Participación Política de las Mujeres".

Asimismo, entregó a nombre de la Comisión de Igualdad de Género del TEQROO, un agradecimiento a la estudiante Samantha Valdivia Villar, por su compromiso y apoyo en el diseño realizado con motivo de su servicio social.

Estas sesiones se realizaron en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral, en las cuales participaron María Sarahit

Olivos Gómez, Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones y Secretaria Técnica de dicha comisión; Miriam Gabriela Gómez Tun, Jefa de la Unidad de Administración, Erick Alejandro Villanueva Ramírez, Secretario de Estudio y Cuenta y Rossely Denisse Villanueva Kuyoc, Jefa de Área de Capacitación, estos últimos como titulares de las Vocalías.

Y como invitadas estuvieron presentes Olga Tathiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación; Carla Adriana Mingüer Marqueda, Secretaria Auxiliar de Estudio y Cuenta y María Eugenia Hernández Lara, Auxiliar Administrativa.



SESIONA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN



Chetumal, Quintana Roo a 25 de septiembre de 2023.- La Magistrada en Funciones del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Maogany Crystel Acopa Contreras presidió la Sesión de la Comisión de Investigación, en la cual se presentó una propuesta para la recolección de datos estadísticos en materia electoral. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior de dicha comisión.

Posteriormente, el 31 de octubre de 2023, la Magistrada en Funciones Acopa Contreras nuevamente

encabezó la sesión de dicha comisión, para aprobar entre otros puntos, la recolección de datos estadísticos en materia electoral y el acta de la sesión anterior.

La comisión nuevamente sesionó el 15 de diciembre, de manera extraordinaria, para aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2024 y se expuso el avance sobre la recolección de datos de la Primera Encuesta sobre Democracia y Derechos Político Electorales de Quintana Roo.

La sede de estas sesiones fue el Centro de Capacitación e Investigación Electoral, en las que participaron Olga Tathiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación; y Secretaria de la Comisión; Martha Patricia Villar Peguero, Secretaria General de Acuerdos en Funciones; María Sarahit Olivos Gómez, Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones y Rossely Denisse Villanueva Kuyoc, Jefa del Área de Capacitación Electoral.



SESIONA LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN



Chetumal, Quintana Roo a 27 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi presidió la Sesión de la Comisión de Difusión en la que se aprobó la distribución y publicación en las redes sociales y página web de este órgano jurisdiccional de diverso material que destaca la competencia y atribuciones del Tribunal, así como material infantil.

Posteriormente, el 16 de noviembre del año en curso, nuevamente

se convocó a sesión, mismas que encabezó el Magistrado Presidente, Avilés Demeneghi, en la cual se aprobó, entre otros puntos, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2024.

De igual manera, se validó parte del contenido que habrá de publicarse en la Revista TEQROO, como es la semblanza, artículos y sugerencia editorial; así como la invitación para la elaboración de artículos académicos, de reflexión u opinión en materia electoral.

Participaron en estas reuniones, Silvia Hernández Alonzo, Jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión y Secretaría Técnica de dicha Comisión; así como Olga Tathiana González Morga, Jefa de la Unidad de Capacitación e Investigación; Carlos Alberto Villanueva Cervera, Jefe de la Unidad de Informática y Documentación; Roberto Delfín Zamudio, Jefe del Área de Archivo General; Eliud de la Torre Villanueva, Jefe de Área de Investigación y Ashanty Delgado Mier y Concha, Auxiliar Administrativa.



SESIONA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Chetumal, Quintana Roo a 05 octubre de 2023.- El Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), sesionó de manera extraordinaria para aprobar la versión pública de un documento relacionado con una solicitud de información pública.

Asimismo, el 06 de octubre de 2023, el comité nuevamente sesionó de manera extraordinaria para confirmar la declaratoria de inexistencia de información por parte de un área de este órgano jurisdiccional, relacionado con una solicitud de datos personales.

De igual manera, el 26 octubre de 2023, convocaron a sesión ordinaria para aprobar el acta de la cuarta sesión ordinaria de dicho comité. En la cual se habló de la actualización del Manual de Procedimiento para la Atención de Solicitudes de Información Pública y de Acceso y Corrección de Datos Personales.

En tanto que, el 18 de diciembre sesionó una vez más el comité de manera ordinaria para aprobar el calendario de sesiones para el ejercicio 2024 y el acta de la quinta sesión ordinaria del comité, celebrada el 26 de octubre de 2023.

Las convocatorias para sesionar las realizó la Presidenta de dicho Comité y Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia en Funciones, María Sarahit Olivos Gómez, con la participación de Ilse Berenice Cossío Lugo, Jefa de la Unidad de Transparencia y Secretaría Técnica de dicho comité; así como de Miriam Gabriela Gómez Tun, Jefa de la Unidad de Administración; Carlos Alberto Villanueva Cervera, Jefe de la Unidad de Informática y Documentación y de Silvia Hernández Alonzo, Jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión.



SESIONA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES



Chetumal, Quintana Roo a 06 de septiembre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi asistió a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestaciones de Servicios y Bajas de Bienes Muebles, en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral.

La sesión fue convocada por la Presidenta de dicho Comité y Secretaria General de Acuerdos en Funciones, Martha Patricia Villar Peguero, en la cual se aprobó la baja y destino final de bienes muebles y la adquisición de bienes muebles para diferentes áreas del Tribunal.

Nuevamente, el 29 de septiembre sesionó este comité, para realizar la revisión y validación de enaje-

nación por subasta pública; misma que se declaró desierta en la sesión del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Prestaciones de Servicios y Bajas de Bienes Muebles del día 15 de noviembre del año en curso y se aprobó la emisión de una nueva convocatoria.

Posteriormente, el 27 de noviembre, sesionó una vez más dicho comité, en la cual se declaró desierta la subasta pública aprobada el 15 de noviembre, por lo que se aprobó la emisión de una nueva convocatoria.

Para dar continuidad a la subasta, el Comité nuevamente sesionó el 15 diciembre de 2023, con la presencia del Magistrado Presidente del TEQROO, Sergio Avilés Demeneghi, en la cual se declaró desierta la tercera subasta pública apro-

bada en la sesión de dicho comité el pasado 1 de diciembre de 2023.

Las sesiones fueron convocadas por la Presidenta de dicho Comité y Secretaria General de Acuerdos en Funciones, Martha Patricia Villar Peguero, con la participación del Titular del Órgano Interno de Control, Jorge Francisco Martínez Rendón; la Jefa de la Unidad de Administración, Miriam Gabriela Gómez Tun y Secretaría de dicho comité; así como Carlos Alberto Cervera Villanueva, Jefe de la Unidad de Informática y Documentación y Angélica Berenice Briceño Lomelí, Jefa del Área de Recursos Materiales. Estas reuniones se realizaron en el Aula del Centro de Capacitación e Investigación Electoral.

SESIONA EL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL



Chetumal, Quintana Roo a 16 de octubre de 2023.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Sergio Avilés Demeneghi asistió a la Sesión del Comité de Protección Civil, en la que se aprobó la realización del curso "Elaboración del Programa Interno de Protección Civil".

Nuevamente, el 05 de diciembre, el Magistrado Presidente, Avilés Demeneghi presenció la sesión de este comité, en la cual se aprobó la impartición del

curso "NOM-003-SEGOB-2011. Evacuación de inmuebles. Prevención y combate de fuego".

Asimismo, el 21 de diciembre, sesionó el comité para aprobar el calendario de sesiones de dicho comité para el ejercicio 2024 y se acordaron tomar las medidas de protección de bienes muebles e inmuebles, ante el periodo vacacional de este órgano jurisdiccional.

Estas sesiones se realizaron en el Aula del Centro de Capacitación

e Investigación Electoral y fueron convocadas por la Secretaría General de Acuerdos en Funciones y Secretaría de dicho comité, Martha Patricia Villar Peguero, participaron Angélica Berenice Briseño Lomelí, Jefa de Área de Recursos Materiales y Servicios Generales; el Jefe de la Unidad de Informática y Documentación, Carlos Alberto Villanueva Cervera, y la Jefa de la Unidad de Comunicación y Difusión, Silvia Hernández Alonso.



SEMBLANZA



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

MARÍA CRISTINA SANGRI AGUILAR

PIONERA DE LA PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LAS MUJERES EN
QUINTANA ROO



La Profesora María Cristina Sangri Aguilar, hija del Sr. Antonino Sangri Serrano y la Sra. Natalia Aguilar Carrasco, nació en la Ciudad de Chetumal el 1º. de Enero del año de 1941, era muy pequeña cuando terminada su primaria en el Colegio Hidalgo de esta ciudad, sus padres la enviaron al País de Belice en donde continuó sus estudios en el Saint Catherine Academy de donde se graduó en estudios comerciales y a los 18 años retorno al entonces territorio de Quintana Roo y se incorporó al sector público para cumplir con los mandatos de la gran vocación de servicio que siempre la caracterizó, y a partir de entonces, se desempeñó sin descanso, en actividades administrativas, sociales, educativas y políticas, fue encargada del Archivo de la Tesorería General del Gobierno del Territorio, Secretaria Particular de la Sra. Luz León de Gutiérrez, es-

posa del entonces Gobernador del Territorio de Quintana Roo, Lcdo. David Gustavo Gutiérrez Ruiz.

Años más tarde, fungió como vocal del Patronato de Beneficencia Pública de la Secretaría de Salud, Oficial Mayor del Gobierno del Estado, fundadora y Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer en 1998, primero en conformarse a nivel nacional y a más de dos años antes de crearse el Instituto Nacional de las Mujeres, con lo que demostró su liderazgo y visión en su lucha por crear los espacios que permitieran la defensa de los derechos de las Mujeres así como a la igualdad de oportunidades que con los hombres, instancia con la que creó políticas públicas que rompieron los paradigmas tradicionales en los que se desenvolvían y se visibilizaban las mujeres, pues promovió el desa-

rrollo de proyectos productivos no tradicionales para las mujeres en toda la entidad, impulsó una mayor participación de las mujeres en la educación logrando mayor matriculación de ellas en todos los niveles, promovió programas para la atención específica de la salud de la mujer y muy en especial de la mujer rural, creando brigadas de salud para concientizar del cuidado de éstas en todo su ciclo vital, pruebas de Papanicolaou, higiene y prevención de enfermedades venéreas y crónico degenerativas, entre otras muchas acciones más. Fue Directora de Apoyo a la Participación Social y Cultural, así como Directora del Compromiso por la Calidad de la Educación de la Secretaría de Educación y Cultura, en el que siguió impulsando mayores oportunidades de acceso de las mujeres a la educación.

Entre sus actividades administrativas, la Profesora María Cristina Sangri Aguilar, quien siempre tuvo una sonrisa en los labios y los brazo extendidos para sus amigos participó también de manera importante en el ámbito social, fungió como Presidenta del Comité Organizador de la XVIII (Décimo octava) Convención Nacional de Mesas Redondas Panamericanas, Presidenta Honoraria del Patronato del Centro de Integración Juvenil de Chetumal A.C., Presidenta del Patronato del Hospital General y Presidenta del Hospital Materno Infantil Morelos de nuestra Capital; que independientemente de hacer labores sociales impulso una mejor calidad de los servicios de salud para las mujeres. También, se desenvolvió como Profesora de Inglés y de Prácticas de Oficina de la Secundaria Federal Adolfo López Mateos y la Escuela Eva Sámano de López Mateos, respectivamente.

La Profesora Sangri Aguilar, cultivo

infinidad de amistades entre sus alumnos y compañeros que supieron reconocer en ella su don de gente y su trato cálido y respetuoso. Su principal trabajo se dio en el terreno político, fue ejemplo de disciplina partidista y honestidad y sentido pertenencia; inicia su participación en este ámbito en 1964, afiliándose al Partido Revolucionario Institucional en el que militó toda su vida, partido en el que trabajo con tesón y orgullo como Directora de Acción Femenil de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Coordinadora de Acción Política, Secretaria General de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria (ANFER), Coordinadora Estatal del Programa Año Internacional de la Mujer, Secretaria General de las Organizaciones Populares en el Estado de Quintana Roo.

Arduo fue el trabajo partidista de la Profesora María Cristina Sangri Aguilar, antes de que participará

en cinco procesos electorales en los que se vio favorecida por el voto de la ciudadanía que siempre le admiró y respetó, y fue así como llegó a ser Senadora Suplente por Quintana Roo, la primera Diputada Local de la Primera Legislatura Constitucional Local del Estado de Quintana Roo en 1974, en la que también fue la Primera Presidenta del Honorable Congreso, teniendo con ello, la oportunidad histórica de darle posesión al Primer Gobernador Constitucional del Estado, Lcdo. Jesús Martínez Ross. Más adelante, también por elección popular, fue electa Presidenta del Municipio de Othón P. Blanco y fue la primera mujer en ocupar este cargo en el municipio y en todo el estado de Quintana Roo, lo que fue motivo de júbilo de la población y que además la convirtió en un ícono de la política local y un referente para muchas generaciones de destacadas mujeres jóvenes de la política quintanarroense.



Inquieta como era, y decidida a llegar más alto, la Profesora María Cristina Sangri Aguilar, contendió para lograr la diputación federal por el primer distrito de nuestro estado y lo consiguió, años después fue Senadora de la República e integrante de la Comisión Permanente, así mismo miembro de las Comisiones de Pesca, Marina, Editorial y Obras Públicas; Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, entre otros.

A lo largo de su vida, la Profesora María Cristina Sangri Aguilar, recibió múltiples reconocimientos; en el año 2001, la IX legislatura del Congreso del Estado, le otorgó reconocimientos por su valiosa aportación a la vida política de la entidad. Durante sus ejercicios como Diputada y Senadora en el año 2002, la Organización Nacional de Mujeres Priistas, le entregó una medalla por su limpia trayectoria política y administrativa; en el año 2002, también se hizo acreedora de la Medalla Maestro Rafael Ramírez, que otorga la Secretaría de Cultura por 30 años de servicio; en el 2004, el Senado de la República, le entregó una medalla con motivo del 50 Aniversario

del Voto de la Mujer y ese mismo año, el Gobierno del Estado de Quintana Roo le confirió la Medalla Conmemorativa del 30 Aniversario de la Conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano; en el año 2006, el Honorable H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, sede de la Capital del Estado, le concedió la medalla al Mérito Ciudadano y en el 2009, la XII Legislatura Honorable del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, Mediante Decreto, Instituyó la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense María Cristina Sangri Aguilar, siendo ella, la propia Profesora Cristy, como cariñosamente la llamaban, quien la recibió por primera vez; fueron muchos reconocimientos oficiales que recibió en su vida, pero los más importantes, sentidos y sinceros, fueron el respeto, el cariño y la admiración de los quintanarroenses que tuvieron la oportunidad de conocerla, que fueron muchos en todos los rincones del Estado.

La Profa. María Cristina Sangri Aguilar, es un orgullo para Quintana Roo, pionera en muchos espacios, quien abrió caminos para sus congéneres, una política ho-

nesta y ejemplar, recta quien siempre camina con la frente en alto.

Ejemplo de mujer Chetumaleña, bello ser humano de gran sensibilidad y pionera de la mujer política en Quintana Roo.

La Mtra. María Cristina Sangri Aguilar, falleció el 15 de enero de 2022 a las 6:00 de la mañana, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Deja un gran legado a todas y todos los Quintanarroenses.

Fuente: Augusto Salgado Sangri



JURISPRUDENCIA



JURISPRUDENCIA 12/2023

DOCUMENTOS BÁSICOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. SUS MODIFICACIONES RIGEN SU VIDA INTERNA DESDE SU APROBACIÓN POR EL ÓRGANO PARTIDISTA CORRESPONDIENTE.

Hechos: En el contexto de reformas, adiciones y derogaciones a los documentos básicos de diversos partidos políticos, personas militantes impugnaron su entrada en vigor al considerar que no bastaba para ello la aprobación del órgano partidista. En dos casos, argumentaron que para su entrada en vigor era necesaria la declaratoria formal de procedencia constitucional y legal por parte de la autoridad administrativa y, en otro, su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Criterio jurídico: Las modificaciones a los documentos básicos de un partido político rigen su vida interna desde el momento de su aprobación por el órgano correspondiente, y sólo dejan de surtir efectos a partir de que la autoridad competente declare su inconstitucionalidad o ilegalidad, por lo que los actos realizados al amparo de las mismas que no fueron controvertidos surtirán plenos efectos legales.

Justificación: De la interpretación sistemática de los artículos 41, párrafo tercero, Base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, numeral 1, inciso I), 34, numeral 1, y 36, numeral 1, de la Ley General de Partidos Políticos; así como 43, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se colige que las modificaciones a los documentos básicos de un partido político son producto del derecho de autoorganización y autogobierno de dichos institutos por lo que tienen efectos provisionales hasta que, en su caso, la autoridad competente determine su inconstitucionalidad o ilegalidad. En el ejercicio de esta capacidad de autorregularse y autoorganizarse los partidos políticos tienen una amplia libertad para establecer sus principios ideológicos, programas, ideas, o bien, cualquiera otra que esté de acuerdo con el derecho de asociación, la libertad de conciencia e ideológica que establece la Constitución ge-

neral y que sean consonantes con el régimen democrático de gobierno. De ahí que, desde el momento de la aprobación de las modificaciones a sus documentos básicos, las mismas comienzan a regir la vida interna del partido político y deben ser observadas, pues ello, precisamente constituye un elemento fundamental del derecho de autoorganización del partido.

Séptima Época: Juicio para la protección de los derechos político-electORALES del ciudadano.
SUP-JDC4938/2011 y acumulado.

Juicio para la protección de los derechos político-electORALES del ciudadano.
SUPJDC2456/2020 y acumulados

Juicio para la protección de los derechos político-electORALES del ciudadano.
SUPJDC1471/2022 y acumulados.

JURISPRUDENCIA 13/2023

RECURSO DE RECONSIDERACIÓN. ES PROCEDENTE PARA IMPUGNAR LAS RESOLUCIONES DE LAS SALAS REGIONALES EN LAS QUE SE DECLARE LA IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR UNA SENTENCIA.

Hechos: En los tres precedentes se impugnaron las resoluciones emitidas por distintas salas regionales, en las que, en cada caso, determinaron la imposibilidad jurídica y material, para dar cumplimiento a lo ordenado en diferentes ejecutorias.

Criterio jurídico: El recurso de reconsideración es procedente para impugnar las resoluciones de las salas regionales que determinen la imposibilidad material y jurídica para dar cumplimiento a la sentencia que resolvió el fondo de la controversia, al tener un carácter extraordinario y ser una cuestión de orden público de la mayor relevancia para la tutela

de los derechos de las personas.

Justificación: La interpretación de los artículos 17 y 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 61, párrafo 1, inciso b), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, permite considerar que las resoluciones de las salas regionales que determinan la imposibilidad jurídica o material para su cumplimiento puedan ser susceptibles de revisión por parte de la Sala Superior, para efecto de verificar que se han desarrollado todas las acciones posibles a fin de lograr el cumplimiento del fallo; ya que de no cumplirse una sentencia dictada por algún tribunal por

causas injustificadas, además de trastocar el derecho humano de acceso a la justicia, se podría afectar la relevancia del órgano resolutor de conflictos, así como la trascendencia del poder judicial como órgano del poder público, que se podría ver afectada y disminuida.

Séptima Época:

Recurso de reconsideración.
SUP-REC-394/2019.

Recurso de reconsideración.
SUP-REC-160/2022.

Recurso de reconsideración.
SUP-REC-358/2022.

